

**ENTRE EFECTOS COLATERALES Y CONSTREÑIMIENTOS DE ORDEN
DOMÉSTICO E INTERNACIONAL: EL PAPEL DE LA POLÍTICA EXTERIOR
ESTADOUNIDENSE EN EL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA EN NICARAGUA
(1936 – 1979)**

DIEGO FERNANDO DUARTE LEAL

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C. 2017**

“Entre efectos colaterales y constreñimientos de orden doméstico e internacional: el papel de la política exterior estadounidense en el régimen de los Somoza en Nicaragua (1936 – 1979)”

Monografía de Grado
Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
Diego Fernando Duarte Leal

Dirigida por:
Mario Iván Urueña Sánchez

Semestre I, 2017

RESUMEN

Esta monografía busca explicar la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua y su incidencia en el régimen de los Somoza (1936 – 1979). Se explicará la construcción de la política exterior estadounidense a partir de la teoría de Fareed Zakaria, en la que se analizarán los factores domésticos y sistémicos que incidieron en ese proceso. Posteriormente, siguiendo los postulados de Giulio Gallarotti, se identificará la incidencia de la política exterior estadounidense en el régimen de los Somoza a partir de la teoría de las fallas sistémicas de la Organización Internacional, dentro de las cuales se resaltan: el fortalecimiento de la Guardia Nacional; concentrar las ganancias económicas en los Somoza, unas élites emergentes y empresarios estadounidenses e; influenciar una política exterior nicaragüense hostil hacia sus vecinos.

Palabras clave:

Política exterior; Estados Unidos; Somoza; Nicaragua; Organización Internacional; Fallas Sistémicas.

ABSTRACT

This paper explains the United States' foreign policy construction toward Nicaragua and its incidence in the Somoza's regime (1936 – 1979). The United States' foreign policy construction would be analyze according to Fareed Zakaria's theory, which takes into account domestic and systemic factors. Also according to Giulio Gallarotti's postulates it would be identify the incidence of the United States' foreign policy in the Somoza's regime. It would be use his International Organization's System Failures theory, featuring three key elements: the National Guard strengthening; the accumulation of economic profits between the Somoza family, the emergent elites and the United States' entrepreneurs; and the reasons behind a hostile Nicaraguan foreign policy toward its neighbors.

Key words:

Foreign Policy; United States; Somoza; Nicaragua; International Organization; Systemic Failures.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. CONSTRUCCIÓN INTERNA DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE HACIA NICARAGUA	9
1.1 La Nicaragua de los Somoza a la luz de los presidentes estadounidenses	12
1.2 Capacidad político-institucional del Estado estadounidense desplegada en el caso nicaragüense	21
2. LOS FACTORES SISTÉMICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE HACIA NICARAGUA	25
2.1 Prolongación de la Doctrina Monroe en la política estadounidense del siglo XX	26
2.2 La disputa geopolítica de la guerra fría en territorio latinoamericano	32
3. AVALANDO REGÍMENES AUTORITARIOS EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA	35
3.1 La Guardia Nacional como ejército privado de los Somoza	37
3.2 Fortalecimiento de élites políticas locales a partir del libre mercado	39
3.3 Nicaragua como agente estabilizador de la región centroamericana	42
4. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro: Sectores económicos en que intervenían empresas estadounidenses en Nicaragua.

INTRODUCCIÓN

La historia de Nicaragua ha sido una historia marcada por el intervencionismo militar estadounidense en su territorio. La fragilidad de su construcción como Estado y como nación permitió que la voz de potencias extranjeras tuviesen un peso determinante cada vez que habían problemas políticos internos entre las principales fuerzas políticas del país: los liberales y los conservadores. “En 1855 los liberales nicaragüenses acudieron a un aventurero de Tennessee, William Walker, quien bajo la promesa de jugosas concesiones de tierras armó una expedición mercenaria. Walker se impuso fácilmente y pronto hubo un gobierno fantasma en Nicaragua, controlado de hecho por las fuerzas mercenarias” (Pérez 2000, pág. 104). Walker fue el primer precedente de una continua injerencia extranjera en los asuntos domésticos nicaragüenses. La razón para que este país atrajera la atención de potencias extranjeras no era un asunto gratuito.

En el siglo XIX Nicaragua era el principal candidato para que se construyera en su territorio un canal interoceánico que permitiese unir el océano pacífico con el atlántico. El valor geopolítico de este territorio se convirtió en una maldición para el desarrollo político estable del país. Al menos el Estado nicaragüense fue intervenido diecisiete veces entre el siglo XIX y XX por parte de Estados Unidos, sin incluir las disputas con los salvadoreños y hondureños por su delimitación territorial tras la independencia ni las intervenciones de Reino Unido en la costa de Mosquitos en aras de crear un gobierno secesionista. (Trobo 1983, págs. 249 - 252) No obstante, a pesar de que Nicaragua ha tenido que sortear numerosas invasiones e injerencias extranjeras, ninguna en su historia fue tan determinante e incisiva como la que Estados Unidos realizó en 1927 y bajo la cual se creó la Guardia Nacional en el año de 1928.

La Guardia Nacional, concebida como un cuerpo militar imparcial que estuviese al servicio de un orden constitucional democrático, fue una creación estadounidense para ponerle fin a las guerras civiles que había sufrido Nicaragua a principios del siglo XX. Lo que en un principio fue concebido como el primer paso a la democracia, rápidamente se convirtió en una herramienta política de represión del primer director de la guardia, Anastasio Somoza García. Contrario a esa vocación optimista de tener un Estado democrático estable

en Nicaragua, sorprendentemente Estados Unidos prefirió defender esa figura autoritaria y sus sucesores antes de intentar reivindicar su proyecto democrático inicial:

Los Somoza mantienen en la capital norteamericana un lobby eficaz para defender sus intereses y cuentan con la simpatía de ciertos representantes capaces de obtener en el Congreso algunas decenas de votos a favor del clan cuando hace falta. Los embajadores norteamericanos en Managua, lejos de conducirse como procónsules, suelen parecer empujados del clan al que defienden ante el Departamento de Estado (Rouquié 1992, pág. 55).

En ese orden de ideas, a lo largo de este trabajo de investigación se quiere indagar sobre la forma en que Estados Unidos construyó su política exterior hacia Nicaragua específicamente en el periodo de tiempo en que la familia de los Somoza estuvo en el poder, que fue de 1936 a 1979. De la misma forma, teniendo en cuenta la historia de Nicaragua y cómo la injerencia e intervenciones extranjeras han tenido un rol en los asuntos domésticos del país, resulta igualmente importante para este trabajo de investigación evaluar el impacto que tuvo la política exterior estadounidense sobre el régimen de los Somoza.

Teniendo en cuenta lo anterior, para este trabajo se tienen dos preguntas de investigación íntimamente ligadas ¿Cómo se construyó la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979? y ¿Qué tanto incidió en el régimen de los Somoza? Como respuesta a tales preguntas se sostendrá que la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979 se construyó a partir de la convergencia de unos factores domésticos, que permitían movilizar recursos hacia ese país porque los tomadores de decisiones del momento lo consideraban un aliado estratégico, y de unos factores sistémicos, que incentivaban a Estados Unidos a mantener y aumentar su poderío en la región. Además, tal política exterior incidió en el régimen de los Somoza en tres aspectos principales: fortalecer la Guardia Nacional; concentrar las ganancias económicas en los Somoza, unas élites emergentes y empresarios estadounidenses e; influenciar una política exterior nicaragüense hostil hacia sus vecinos.

Este trabajo de investigación se ha estructurado como una monografía. La investigación tendrá un enfoque cualitativo bajo el cual se relacionarán unos factores domésticos y sistémicos con la generación de la política exterior estadounidense y, a su vez, como esa política exterior tuvo una incidencia específica en el régimen de los Somoza. Además se utilizará como herramienta principal un diseño documental riguroso para relacionar las variables y analizar los datos que se obtengan. Por otra parte, se tomarán en

cuenta principalmente fuentes secundarias para extraer los datos de la investigación y se tendrán como principales centros de acceso de información a bibliotecas públicas y universitarias ubicadas en la ciudad de Bogotá, además de bases de datos virtuales.

En primer lugar, se explicará la incidencia de los factores domésticos en la construcción de la política exterior estadounidense teniendo en cuenta la teoría de política exterior de Fareed Zakaria expuesta en su libro *De la riqueza al poder: los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos* (1998). En segundo lugar, también acudiendo a la teoría de Zakaria, se explicará la incidencia de los factores sistémicos en la construcción de la política exterior estadounidense. Posteriormente, se explicará la incidencia de la política exterior estadounidense de 1936 a 1979 en el régimen de los Somoza a partir de la teoría de las fallas sistémicas de la organización internacional expuesta por Giulio Gallarotti. Por último, se concluirá sobre el análisis realizado de todo este trabajo de investigación.

1. CONSTRUCCIÓN INTERNA DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE HACIA NICARAGUA

La política exterior de Estados Unidos hacia Nicaragua durante el periodo en que estuvieron los Somoza en el poder¹ estuvo marcado por la cooperación, el acomodacionismo y un arraigado pragmatismo que incluso puede ser rastreado desde décadas anteriores. En cuanto a la cooperación, el régimen autoritario de los Somoza se vio beneficiado de numerosas donaciones en el campo militar y de un apadrinamiento en la formación de la Guardia Nacional por parte de Estados Unidos, en la que eran recurrentes altas destinaciones monetarias para la modernización de equipos militares, infraestructura y enseñanzas en tácticas de contrainsurgencia.

Por el lado del acomodacionismo, la dificultad que planteaba para Estados Unidos (adadid de los valores democráticos en el sistema internacional) estar tan estrechamente ligado a un régimen autoritario tradicional nunca fue un impedimento para que las relaciones bilaterales entre los dos países fueran estables y duraderas. De hecho, con algo de cinismo y astucia diplomática, Estados Unidos en el caso nicaragüense siempre puso por encima el respeto de los asuntos internos y la soberanía nacional sobre la sistemática exclusión de los opositores de los Somoza y el flagrante abuso de los de los derechos humanos hacia la población en general.

En cuanto al pragmatismo de la política exterior estadounidense, regionalmente el papel de Nicaragua en Centroamérica sirvió como una plataforma de la cual salían ataques hacia Cuba, Guatemala e incluso Costa Rica contra amenazas potenciales o inminentes del comunismo. Para Estados Unidos, que matizaba la consecución de sus intereses en la región dependiendo del presidente de turno, siempre resultó mucho más sencillo acudir la familia de los Somoza como leales y obedientes aliados que a instancias multilaterales para fijar su posición hegemónica en las repúblicas bananeras.

¹ La familia de los Somoza estuvo en el poder desde 1936 hasta 1979. De 1936 a 1956, el país estuvo presidido por Anastasio Somoza García; posteriormente, de 1956 a 1963, por su hijo mayor, Luis Somoza Debayle y por último, por su hijo menor, Anastasio Somoza Debayle, de 1967 a 1979.

Sin embargo, sería excesivamente reduccionista quedarse con los tres rasgos enunciados. Si bien es cierto que la cooperación, el acomodacionismo y el pragmatismo dan cuenta de las directrices generales de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua en el periodo estudiado, no son suficientes para entender las razones que motivaron a Estados Unidos a mantener tal continuidad en sus políticas. Por tal motivo resulta imperativo definir qué criterios específicamente se pueden utilizar para comprender la forma en la que Estados Unidos construyó su política exterior hacia Nicaragua durante el periodo en que los Somoza estuvieron en el poder, esto es, de 1936 a 1979. En ese orden de ideas, resulta útil acudir a la teoría de política exterior de Fareed Zakaria expuesta en su libro *De la riqueza al poder: los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos* (1998). Para Zakaria la política exterior es el conjunto de acciones estatales dirigidas hacia el sistema internacional que manifiestan sus intenciones, objetivos y preferencias y que a su vez se ven afectadas por factores domésticos (fortaleza estatal, poder nacional y percepciones de los tomadores de decisiones) y sistémicos (oportunidades relativas de expandirse con respecto a los demás Estados). (Lynn-Jones 1998, pág. 161) Esta concepción es especialmente importante por tres razones principales.

La primera es que esta concepción de política exterior comprende aspectos domésticos e internacionales. En el campo de estudio de la Relaciones Internacionales, existen numerosas teorías sobre política exterior que se pueden diferenciar tanto por el paradigma del que surgieron (Realista, Liberal o Marxista) como por el nivel de análisis que suelen priorizar (Individual, Estatal o Sistémico)². La importancia de la teoría de Zakaria

² Tomando en cuenta la revisión de literatura realizada por Gideon Rose sobre las teorías de las relaciones internacionales, se pueden identificar cuatro categorías en las que estas teorías pueden ser organizadas: la primera, que enmarca las teorías de corte “innenpolitik”, hace referencia al conjunto de teorías que consideran que la política exterior es el resultado de factores internos o domésticos. La segunda categoría, enmarca las teorías que tienen un corte realista ofensivo en la que los factores internacionales constriñen el comportamiento de los Estados y los factores domésticos tienen poca relevancia. Según estas teorías, los Estados actúan de manera agresiva como resultado de la búsqueda de su seguridad que es entendida como un bien escaso. La tercera categoría, enmarca las teorías que tienen un corte realista defensivo en la que los factores internacionales, al igual que en la anterior categoría, siguen siendo predominantes al momento de explicar la política exterior de los Estados pero que, a diferencia de la anterior categoría, consideran que en ciertas ocasiones los factores domésticos pueden afectar la política exterior. La cuarta categoría, que involucra las teorías de corte realista neoclásico, resultan ser un conjunto de teorías que reconocen las virtudes y defectos de las demás teorías anteriormente categorizadas y que buscan dar una explicación de la política exterior de los Estados tomando en cuenta tanto factores internacionales como domésticos. (Rose 1998, págs. 148 - 152)

radica en la armonía que logra implementar entre los diversos conceptos del espectro explicativo de teorías de la disciplina en el campo de la política exterior. Como se explicará más adelante, el planteamiento del autor es extremadamente útil para comprender cómo la combinación de constreñimientos internos y externos convergió en la generación de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua en los tiempos de los Somoza.

La segunda es que esta teoría de política exterior específicamente está diseñada, aunque no exclusivamente, para comprender el caso de la política exterior estadounidense. La teoría de Zakaria tiene como objetivo responder dos preguntas: ¿Por qué y bajo qué condiciones los Estados se expanden? La razón por la que quiso indagar sobre el tema recae en su interés por explicar por qué Estados Unidos no expandió tan rápidamente su poderío e influencia a nivel internacional de 1865 a 1889, cuando tenía todas las capacidades para hacerlo, y por qué si lo hizo del periodo de 1889 a 1908. (Lynn-Jones 1998, págs. 160 -161). Ahora bien, como en el presente trabajo se busca comprender el comportamiento de Estados Unidos a nivel internacional pero en el periodo de 1936 a 1979 y hacia un actor en particular, la contribución de Zakaria termina siendo totalmente compatible y pertinente para cumplir con los objetivos de este trabajo de investigación.

Por último, la teoría de Fareed Zakaria maneja unas variables que, en términos metodológicos, permiten una operativización clara y precisa. Ya se había aclarado que la teoría de Zakaria busca responder a las preguntas de por qué y bajo qué condiciones los Estados se expanden; ahora, la respuesta a tales preguntas es la siguiente, que es el enunciado principal de su teoría: “cuando un Estado se vuelve relativamente más fuerte, se expande como resultado de maximizar su influencia y control sobre su entorno internacional. [...] Las capacidades de los Estados moldean sus intenciones: El Estado se expandirá cada vez que pueda” (Lynn-Jones 1998, pág. 161). De ahí que las principales variables de la teoría de Zakaria sean la capacidad del Estado, que el autor denomina dentro de su propio texto “fortaleza estatal”, y el control sobre su entorno internacional, que el autor trata en su teoría como los aspectos sistémicos que inciden en el comportamiento del Estado. Antes de desarrollar cada una de esas variables, es fundamental aclarar los conceptos alrededor de la teoría del autor.

En primer lugar, es menester entender qué significa para Zakaria “expansión” y cuál es la diferencia que plantea entre el “poder nacional” y la “fortaleza estatal”. Para Zakaria, por expansión se puede entender “una política exterior activa que va desde tener una mayor atención a eventos internacionales hasta aumentar el número de legaciones diplomáticas y la participación en la diplomacia de las grandes potencias” (Lynn-Jones 1998, págs. 160 - 161). Es claro que ésta definición permite múltiples interpretaciones acerca de qué significa expandirse, con lo cual Fareed Zakaria quería dejar abierta la posibilidad de entender la expansión como un aumento de influencia que un Estado puede tener a nivel internacional y no sólo como la apropiación de territorios más allá de las fronteras.

Por otra parte, Zakaria diferencia poder nacional y fortaleza estatal en el sentido en que ésta última hace referencia a la capacidad de movilización de la primera. Mientras que el poder nacional se puede entender como el conjunto de capacidades (fortaleza estatal, tamaño del territorio y la población, dotación de recursos naturales, capacidad económica, fortaleza militar, estabilidad política y competencia) que tiene un Estado para influenciar el comportamiento de otro con respecto a los demás Estados, la fortaleza estatal se puede entender como la capacidad del Estado para movilizar su poder nacional con el fin de satisfacer sus objetivos de política exterior. (Lynn-Jones 1998, págs. 169 - 170) Tal y como se enuncia en las definiciones, la fortaleza estatal es entendida como un factor del poderío nacional pero que, a diferencia de los demás factores que lo conforman, tiene una especial relevancia al ser un factor decisivo para el uso de los demás. De ahí que se le trate como un factor diferenciado y fundamental para comprender el comportamiento de un Estado a nivel internacional.

A lo largo de las siguientes secciones, se desarrollarán los aspectos que definieron la construcción interna de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua. Se tomaran en cuenta las dos variables que Zakaria especifica como determinantes en el ámbito doméstico: la fortaleza estatal, que ya se ha explicado en los párrafos anteriores y la percepción de los tomadores de decisiones, que será explicada en la siguiente sección.

1.1 La Nicaragua de los Somoza a la luz de los presidentes estadounidenses:

Como se explicó anteriormente, para Zakaria resulta de vital importancia el incremento de la fortaleza del Estado como resultado del aumento del poder nacional de éste para que pueda expandirse. Tal fortaleza estatal no sólo depende de cuánta capacidad tiene el Estado para movilizar sus recursos sino también de las percepciones de los tomadores de decisiones al momento de movilizar el poder nacional. De ahí que para Zakaria las percepciones de los tomadores de decisiones funcionen como una variable interviniente entre la fortaleza estatal para movilizar el poder nacional y los incentivos de orden sistémico para que el Estado pueda expandirse.

En ese orden de ideas, en esta sección se evaluarán las percepciones de los tomadores de decisiones estadounidenses, más específicamente los presidentes que tuvo Estados Unidos de 1936 a 1979, con respecto al régimen autoritario de los Somoza y cómo tales percepciones influyeron para movilizar el poder nacional estadounidense dentro de los objetivos expansionistas (en este caso el concepto entendido no como apropiación territorial sino como ejercicio de hegemonía e influencia) con respecto a Nicaragua.

Estados Unidos tuvo ocho presidentes en el periodo comprendido entre 1936 y 1939, de los cuales cinco llegaron al poder por el partido demócrata y los tres restantes en representación del partido republicano. Aunque podría afirmarse que hubo un consenso y una continuidad entre los dos partidos políticos más importantes de Estados Unidos con respecto a la política exterior hacia Nicaragua, cabe resaltar que si existieron diferencias entre los presidentes (principalmente los demócratas) con respecto a las relaciones que se debían tener con los Somoza.

Para empezar, Franklin Delano Roosevelt, presidente de Estados Unidos de 1933 a 1945 que llegó al poder por el partido demócrata, dio un giro notorio a la política exterior del

“Gran Garrote”³ y la “Diplomacia del Dólar”⁴ que habían sido un rasgo distintivo estadounidense en los primeros años del siglo XX. Su política exterior, denominada la “Política del Buen Vecino”, buscaba romper con la dinámica intrusiva e impositiva que Estados Unidos había manejado hacia Latinoamérica en los primeros años del siglo XX y, por el contrario, buscaba mantener unas relaciones cooperativas y poco intervencionistas con los países de la región.

Tal interés por mantenerse al margen de los asuntos internos de los países latinoamericanos benefició indirectamente al comienzo del régimen de los Somoza. En 1936 Anastasio Somoza García llegó al poder tras una cuestionada derrota electoral del hasta entonces presidente Juan Bautista Sacasa:

Aunque Sacasa pidió apoyo de Estados Unidos antes de su salida de la presidencia, el Departamento de Estado se rehusó a actuar temiendo que un posible apoyo pudiese desencadenar otra costosa expedición militar en Nicaragua. Reconociendo que los intereses norteamericanos estarían garantizados con Somoza, la embajada estadounidense decidió asumir una postura neutral, argumentando que una intervención iría en contra de la política del buen vecino del presidente Roosevelt (Baracco 2005, pág. 53).

Ahora bien, a pesar del superficial perfil democrático que revestía la presidencia de Somoza García, la percepción que tuvo Roosevelt sobre éste fue en términos generales positiva. Constantemente tenían comunicaciones directas y en 1939 Somoza hizo una visita oficial a Estados Unidos que reflejaba las buenas relaciones entre los dos mandatarios. Somoza solía decirle a Roosevelt que la aplicación de la democracia en su país tenía que recurrir a métodos heterodoxos para que tuviese un buen funcionamiento: “en una ocasión le expliqué a FDR [Franklin Delano Roosevelt] que la democracia aquí en América Central es como un niño. A

³ La política exterior del “Gran Garrote” fue la promulgada por el presidente Theodore Roosevelt (1901 -1909) como un corolario a la llamada “Doctrina Monroe” que afirmaba que el continente americano debía permanecer completamente libre de cualquier intento imperialista europeo o extra-regional y que Estados Unidos haría todo lo posible por evitarlo. Aquella política exterior consistía específicamente en darle un toque mucho más severo a la doctrina Monroe al dejar en claro que Estados Unidos podría intervenir militarmente en los países de América Latina siempre y cuando estos estuviesen en un “flagrante estado de injusticia o impotencia” que implicara la ayuda civilizatoria estadounidense. Tal política exterior conllevó múltiples intervenciones militares en los Estados del Caribe y Centroamérica a principios del siglo XX.

⁴ La “Diplomacia del Dólar”, que tuvo su inicio con la presidencia de William Taft (1909 – 1913), consistió en una estrategia estadounidense de expandir su hegemonía a nivel internacional a partir de instrumentos económicos. Principalmente se facilitaban créditos a largo plazo y con una tasa de interés variable a países con un pobre desempeño económico de manera tal que éstos se volvieran deudores permanentes de Estados Unidos y no les quedase otra opción que someterse a la voluntad estadounidense so pena de una sanción económica o una posible intervención militar.

un niño no se le da de comer cualquier cosa. Yo les estoy dando libertad pero a mi manera. Si a un niño le das un tamal caliente lo matás” (Pérez 2003, pág. 492) afirmaba “Tacho”, como se le solía decir en Nicaragua de costumbre.

Por otro lado, la coyuntura internacional también favoreció las buenas relaciones entre los mandatarios. Tras el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, Nicaragua mostró su apoyo incondicional al declararle la guerra a las potencias del eje. De lo anterior se derivaron numerosos programas de cooperación bilateral que beneficiaron enormemente a Nicaragua:

Los programas de ayuda impulsados por el gobierno de Roosevelt —que incluyeron la construcción de bases militares, la construcción de la carretera Panamericana, y la implementación de programas de salud— contribuyeron a reactivar la economía nicaragüense que, además, se vio beneficiada por los precios favorables del café en el mercado internacional. La política del “buen vecino” formaba parte del proceso de expansión del poder transnacional de los Estados Unidos y de la institucionalización del panamericanismo que este país había venido promoviendo desde comienzos de siglo. (Pérez 2003, pág. 472)

Sin embargo, con la inusitada llegada de Harry Truman al poder tras la muerte de Roosevelt, se dio un leve giro a las fraternales relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua. Para empezar, el nuevo presidente demócrata se mostró implacable ante cualquier muestra de apoyo a regímenes tildados como autoritarios en América Latina. “La presión internacional hizo que Tacho retirara su candidatura en 1946, aunque se mantuvo como comandante de la Guardia Nacional, lo que le daba un poder efectivo muy superior al del presidente” (Sáenz 2010, pág. 268). Aun así, a pesar de que Somoza García no recibió el visto bueno para continuar presentándose a la presidencia de Nicaragua, ni Estados Unidos tenía un interés real de dejar que otra fuerza política llegará al poder ni Somoza García iba a permitir perder el control sobre el Estado.

En primer lugar, Estados Unidos siguió manteniendo su postura de no intervención en los asuntos internos de Nicaragua lo que en la práctica seguía constituyendo una ausencia de garantías a la oposición política de “Tacho”. “La negativa de EE.UU. de supervisar las elecciones, con el pretexto de proteger la soberanía nacional de Nicaragua, dejó claro que no iba a apostar por nadie que no estuviera respaldado por Somoza” (Ferrero 2010, pág. 64). De ahí que el pequeño interregno que tuvo el mandato de Anastasio Somoza García de 1947 a 1950 no haya significado un giro radical de la política interna en Nicaragua. En segundo

lugar, gracias a esa ausencia de garantías a la oposición, los tres presidentes de Nicaragua que estuvieron en el poder durante ese periodo estuvieron ampliamente subordinados a la voluntad de Somoza, que durante ese periodo ejerció como Jefe de la Guardia Nacional. Leonardo Arguello (1947), Benjamín Lacayo (1947) y Víctor Manuel Román Reyes (1947-1950) tuvieron una escasa autonomía en la generación de políticas para el país. De hecho, la razón por la cual la presidencia de Arguello apenas duró dos meses fue porque comenzó a distanciarse de los lineamientos de Somoza García al intentarlo destituir de la jefatura de la Guardia Nacional.

Así las cosas, la presidencia de Truman logró arreglárselas en un principio para proyectar una imagen democrática en Nicaragua sin tener que sacrificar a su aliado estratégico en el país centroamericano. Pero ante la naciente guerra fría y las disputas internacionales por tener mayor influencia, rápidamente esta postura sería modificada por el presidente demócrata. “Desde que en 1950 se involucró [Estados Unidos] en la guerra de Corea, y se puso en duda su supremacía en el sistema bipolar de la Guerra Fría, cambió el criterio de Truman sobre la necesidad de aliados” (Ferrero 2010, págs. 69-70). Tras la muerte de Víctor Manuel Román Reyes en 1950, Somoza volvió a presentarse a las elecciones en Nicaragua sin ningún reproche de Estados Unidos y así logro mantenerse en el poder hasta su muerte.

La llegada al poder de Dwight Eisenhower en 1953, en representación del partido republicano de Estados Unidos, marcó un continuismo en la política exterior pragmática hacia Nicaragua que había empezado Truman tras sus preocupaciones por el desarrollo de la Guerra Fría. A diferencia de su antecesor, Eisenhower no tuvo reticencias para establecer una muy buena relación personal con Somoza García. Una muestra de lo anterior fue que tras el atentado que le costó la vida al dictador nicaragüense, se mostró muy atento y preocupado. “Cuando Anastasio Somoza García fue baleado en 1956 – el propio Eisenhower envió su médico personal para cooperar en los infructuosos intentos por salvarle la vida – la sucesión estaba asegurada por sus hijos: Luis, ungido presidente de inmediato, y Anastasio, jefe de la Guardia Nacional” (Pérez 2000, pág. 161). Ante la súbita muerte de Somoza García, la sucesión de Luis Somoza en el poder no significó un gran cambio en las relaciones bilaterales de ambos países. El temor de la expansión del comunismo contribuyó enormemente a que la

familia de los Somoza estuviese más unida que nunca con Estados Unidos en diversos escenarios multilaterales:

Eisenhower tuvo una relación con Nicaragua de no interferencia en sus asuntos internos, agradecido porque, tanto Luis Somoza como su padre, siempre apoyaron sus votaciones en la ONU, además de que habían mantenido al país abierto a las inversiones norteamericanas y habían seguido en su política económica las recomendaciones económicas del FMI (Ferrero 2010, pág. 103).

Posteriormente con el ascenso al poder de John F. Kennedy, en 1961, regresa un periodo de alejamiento entre Estados Unidos y Nicaragua. Al igual que su homólogo demócrata Truman, Kennedy sentía grandes diferencias con los regímenes políticos autoritarios, que en el caso de Nicaragua se veía encarnado en la figura de Anastasio Somoza Debayle, que tras la muerte de su padre, asumió la dirección de la Guardia Nacional. Los pronunciamientos en público del presidente estadounidense no dejaban duda de la antipatía que tenía hacia el tipo de régimen existente en Nicaragua: “J. F. Kennedy, en su famoso discurso de Tampa – en el que condenó las dictaduras latinoamericanas – aludió, visiblemente molesto, a los planes de invitar al general Anastasio Somoza Debayle a EE.UU. y señaló que actitudes de ese tipo eran las que creaban resentimiento en Latinoamérica, llamándole claramente ‘co-dictador nicaragüense’ ”(Ferrero 2010, pág. 103). Sin embargo, nuevamente la coyuntura internacional trastocaría la postura de Kennedy con respecto a los Somoza.

La revolución cubana, en términos geopolíticos, había significado un duro golpe para el gobierno estadounidense que veía cómo la contención al comunismo había fracasado en la cercanía de sus fronteras. Ante las dificultades que le planteaba al gobierno de Kennedy tener un régimen alineado con la Unión Soviética, rápidamente recurrió al apoyo nicaragüense para contrarrestar el régimen castrista. La famosa invasión a Bahía de Cochinos en 1961 tuvo como punto de origen a Puerto Cabezas, un municipio del atlántico norte nicaragüense, lo que dejó sellado el origen de una nueva relación pragmática entre los Somoza y el presidente de Estados Unidos.

Tras el asesinato de Kennedy, el demócrata Lyndon Johnson mantuvo la misma relación con los Somoza. Sin embargo, en vez de enfatizar en los planes económicos característicos de la “Alianza para el Progreso” de Kennedy hacia América Latina, decidió mantener una relación mucho más enfocada en el ámbito militar y de defensa:

Sustituyó el lema Alianza para el Progreso por la Doctrina de la Seguridad Nacional [...] Así pues, el presupuesto norteamericano se dedicó preferentemente a la defensa y EE.UU. continuó buscando en los dictadores latinoamericanos aliados contra el “comunismo” – más estrictamente contra los nacionalismos – para preservar sus intereses al Sur del Río Grande (Ferrero 2010, pág. 142).

El régimen de los Somoza encajaba perfectamente en los que necesitaba Estados Unidos para la época. Era un régimen lejano a cualquier forma de nacionalismo, que de hecho, era el que alimentaba al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que hacía oposición insurgente en Nicaragua desde los años sesenta, lo cual facilitaba la ayuda de contrainsurgencia proveniente de Estados Unidos. Además, tras la muerte de Luis Somoza en 1963 y las fuertes inclinaciones anticomunistas de su hermano Anastasio Somoza Debayle que ejercía el poder tras bambalinas⁵, Nicaragua vio fortalecer sus vínculos económicos con Estados Unidos ante la emergente clase empresarial exportadora que había dejado como resultado las bonanzas económicas de los años 50 y de principios de los años 60. Sin embargo, las buenas relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua tenderían a volverse insostenibles con la llegada de Somoza Debayle al Poder.

El republicano Richard Nixon llegó al poder en 1969. Su postura se mantuvo pragmática con los Somoza al igual que los anteriores presidentes. Durante su mandato, al igual que con el de Gerard Ford, no se entorpeció en gran medida la relación con Somoza Debayle dado que los mayores tintes de corrupción y represión se vieron en la segunda parte de la década de los 70. En general, Nixon se centró en aspectos mucho más económicos con respecto a la política exterior hacia Nicaragua:

La definición de Nixon de la “política americana de bajo perfil” no significaba que EE.UU. ya no intervendría en las políticas internas de los países centroamericanos, sino que, en lugar de buscar su seguridad propiciando directamente gobiernos militares, lo haría con programas de ayuda al desarrollo, para frenar las protestas populares y fortalecer las oligarquías nacionales. Al mismo tiempo, daría libertad a las corporaciones multinacionales para que apoyaran a gobiernos fuertes, siempre más estables y favorables a sus intereses (Ferrero 2010, pág. 169).

⁵ Tras la muerte de Luis Somoza en 1963, hubo dos presidentes antes de la llegada al poder del último miembro de la dinastía: René Schick (1963 – 1966) y Lorenzo Guerrero (1966-1967). Al igual como había pasado en el anterior periodo interregno de 1947 a 1950, el Somoza de turno, en este caso Anastasio Somoza Debayle, mantuvo la jefatura de la Guardia Nacional y ejerció su voluntad sin contrapeso hasta el momento en que llegó a la presidencia en 1967.

Tendría que ser el presidente demócrata Jimmy Carter el que afrontara el quebrantamiento de las relaciones con la familia Somoza. La excesiva concentración de poder en términos económicos y políticos, la represión interna tanto a opositores como a la población civil pero sobretodo la unidad de diversos sectores (desde las clases más bajas hasta las más altas y antes fervientes seguidores de los Somoza) en contra de la figura de Anastasio Somoza Debayle hizo insostenible el apoyo estadounidense a su régimen:

Carter había mantenido desde su toma de poder una postura diletante con respecto a Nicaragua. Primero había creído que sería capaz de imponer una nueva forma de convivencia en Latinoamérica supeditando la concesión de sus ayudas a la observancia de los derechos humanos y limitó a esa declaración un tanto vaga el tratamiento de la crisis, cada vez mayor, de Nicaragua. Después, aunque le llegaban informes frecuentes de la situación de rechazo al régimen de Somoza, subestimó el problema de Nicaragua, considerando más peligrosa la guerrilla de El Salvador y tampoco actuó con la necesaria diligencia. Finalmente comenzó a alarmarse por el descenso de la actividad industrial y comercial en el país y por la fuga de capitales y fue cuando quiso urgir la aceptación por parte de Somoza del *proceso de mediación* encabezado por la OEA (Ferrero 2010, pág. 254) .

El fantasma de las intervenciones militares estadounidenses en el país centroamericano regresaba ante la situación tan inestable. Sin embargo, arrebatarle el poder a Somoza no se mostraba como una opción viable en la medida que la oposición se estaba concentrando alrededor del FSLN, un grupo por antonomasia marxista y antiestadounidense. De ahí que la defensa de los intereses nacionales estadounidense se mostrara en un principio conciliadora e incluyente:

Washington comenzó a maniobrar desesperadamente con la esperanza de conseguir lo que los nicaragüenses llamaban “Somozismo sin Somoza”. El “síndrome de Vietnam” – la profunda oposición entre la población americana de usar las tropas estadounidenses para apoyar dictadores corruptos – previno una intervención militar directa de Estados Unidos para apoyar al régimen. La administración de Carter trató de convencer a la Organización de Estados Americanos, que tradicionalmente apoyaba cualquier propuesta del gobiernos estadounidense, de que se mandara una fuerza de mantenimiento de la paz que evitara que los Sandinistas ganaran la guerra civil. Sin embargo la OEA esta vez decidió no apoyar la propuesta (Weissberg 1981, pág. 13).

Entre 1978 y 1979 la situación doméstica de Nicaragua se transformó en un verdadero caos. Las ciudades periféricas eran amotinadas por el FSLN, la guardia nacional respondía de forma desmesurada afectando los derechos humanos de la población civil, las huelgas y las protestas callejeras se volvieron un lugar común. Para un gobierno como el de Carter, que buscaba promover los valores de la democracia y los derechos humanos, tal escenario simplemente fue inaceptable, de manera tal que las relaciones con los Somoza se fueron

tensionando gradualmente. “Las tensiones entre Nicaragua y los Estados Unidos desembocaron en la suspensión de la ayuda militar estadounidense, después que el periodista y líder político Pedro Joaquín Chamorro fuera asesinado el 10 de enero de 1978. El magnicidio marcó el inicio del fin del somocismo”⁶ (Pérez 2003, pág. 562). Sin el apoyo de su aliado internacional más fuerte, con una población enardecida y sin el apoyo de las élites tradicionales del país, a Anastasio Somoza Debayle no le quedó más que retirarse al exilio, abriendo las puertas a una nueva era de la política nicaragüense.

Para finalizar, las percepciones de los tomadores de decisiones en Estados Unidos de 1936 a 1979 en términos generales fueron positivas hacia el régimen de los Somoza en Nicaragua. Puede afirmarse que los presidentes que pertenecieron al partido demócrata mostraron una mayor reticencia a vincularse con un régimen de corte autoritario pero que, por razones coyunturales, siempre terminaban reafirmando el pragmatismo de la política exterior estadounidense. Incluso en el caso de la presidencia de Jimmy Carter, en el que parecía que se anteponía la defensa a los derechos humanos sobre el mantenimiento en el poder de Somoza Debayle, puede afirmarse que Estados Unidos optó por salvaguardar su prestigio internacional antes que poner las manos al fuego por un aliado que se había mostrado fiel por más de 40 años. Tales percepciones tuvieron un impacto enorme en la movilización del poder nacional estadounidense en favor de Nicaragua.

Como se analizara con mayor profundidad en la siguiente sección, la capacidad político-institucional del Estado estadounidense estuvo a favor de los intereses nicaragüenses, que en parte se vieron beneficiados de la buena percepción de los mandatarios estadounidenses y también de los embajadores en Managua. “Thomas Wheelan, embajador de Estados Unidos en Nicaragua para ese momento [1956], ‘comunicó que EE.UU. sólo reconocería a Luis Somoza y su nombramiento fue irreversible’ ” (Ferrero 2010, pág. 87). La amplia capacidad de la superpotencia mundial dio amplios beneficios políticos, militares

⁶ Sería extremadamente reduccionista considerar que el régimen de los Somoza se desvaneció únicamente por la ausencia del apoyo de Estados Unidos. Factores internos como los cambios en la cultura política tuvieron un peso significativo en la implosión del régimen. De cualquier forma, el tratamiento de las múltiples razones por las que terminó el régimen de los Somoza desbordan los objetivos de este trabajo. Sin embargo, si se quiere mayor información al respecto se puede buscar el texto “¿Régimen del terror o aceptación pasiva?: Cultura política nicaragüense durante el régimen de los Somoza (1936 – 1979)”, que trata con muchísima mayor profundidad el tema.

y económicos al régimen de los Somoza, todo dentro del marco de una política exterior que apoyaba el régimen de los Somoza.

1.2 Capacidad político-institucional del Estado estadounidense desplegada en el caso nicaragüense:

El auge de Estados Unidos como una potencia mundial quedó al descubierto tras el final de la Primera Guerra Mundial. El peso del Estado norteamericano en términos económicos, militares, demográficos y geopolíticos relativamente estaba a la par, e inclusive en algunos aspectos era superior con respecto a las potencias de la época como Reino Unido, Alemania, Francia y la naciente Unión Soviética. El crecimiento de Estados Unidos a principios del XX iba realmente a un ritmo acelerado e incontenible:

En 1870 la contribución de los Estados Unidos a la producción mundial era del 23.3%, solamente inferior a la de Gran Bretaña. Para 1913, la participación en la producción mundial se había elevado al 35.8%, superando a Gran Bretaña, Alemania y Francia. Entre 1860 y 1914, el volumen de sus exportaciones creció de 340 millones de dólares a 2,400 millones. Durante este mismo período, sus importaciones pasaron de 360 millones de dólares a 1.900 millones (Pérez 2003, págs. 350-351).

Sin embargo, de acuerdo a la teoría de política exterior de Fareed Zakaria, tales aspectos que hacen referencia al poder nacional de un Estado no resultan tan importantes con respecto a la fortaleza estatal:

La política exterior está hecha no por la nación como un todo sino por su gobierno. Consecuentemente, lo que importa es la fortaleza estatal, no el poder nacional. La fortaleza estatal es esa porción del poder nacional que el gobierno puede extraer para sus propósitos y refleja la flexibilidad con la que los tomadores de decisiones de alto rango pueden conseguir sus objetivos (Zakaria 1999a, pág. 9).

De esta forma, la fortaleza estatal estadounidense es la variable clave que se debe analizar para comprender la capacidad del Estado para movilizar recursos, en este caso, para salvaguardar el interés nacional de Estados Unidos con respecto a Nicaragua de 1936 a 1979. Esta sección se encargará de analizar en que forma el gobierno estadounidense extrajo sus recursos nacionales para destinarlos específicamente al caso nicaragüense en el periodo de tiempo ya mencionado.

En términos generales, resultaría inoficioso analizar la cantidad de recursos que efectivamente podía tener el gobierno estadounidense para la época ya fuese por su recolección de impuestos o por el superávit que pudiese tener por sus transacciones

internacionales como resultado de sus actividades en el sistema financiero o en el comercio internacional. La razón de lo anterior radica en que el objetivo de este trabajo no se centra en entender el origen de la fortaleza estatal estadounidense en el periodo de 1936 a 1979 sino en analizar cómo esa fuerza estatal existente fue canalizada específicamente al caso nicaragüense. Como se vio en la sección anterior, Estados Unidos tenía un amplio margen de maniobra para influir en los asuntos domésticos de Nicaragua, que demuestran de manifiesto la fortaleza estatal que los norteamericanos tenían para la época. De ahí que resulte mucho más imperativo analizar las razones que permitieron canalizar la fortaleza estatal estadounidense para defender sus intereses nacionales en el caso nicaragüense que centrarse en demostrar la fortaleza estatal de éste, que por la evidencia tanto histórica como por las acciones de los tomadores de decisiones en el periodo analizado, a todas luces comprobaban su existencia.

Dejando lo anterior aclarado, para empezar es necesario explicar la importancia geopolítica de Nicaragua para Estados Unidos en el periodo analizado. Si bien es cierto que Nicaragua en el siglo XIX constituía un sitio de interés para Estados Unidos por sus potencialidades de desarrollar un canal interoceánico, para el siglo XX los intereses de la potencia norteamericana recaían más en tener un Estado estable del cual se pudiesen proyectar hacia Centroamérica los intereses nacionales estadounidenses. Desde 1936, con la llegada de Anastasio Somoza García al poder, se desvanecían los ánimos antiestadounidenses promulgados por líderes como Augusto César Sandino y el fantasma de guerras partisanas que ponían en riesgo los intereses económicos de las empresas estadounidenses. Nicaragua se convirtió en un cercano aliado de los Estados Unidos que en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial mostró un apoyo implacable. Mantener una relación tan cercana, en términos económicos significaba para Estados Unidos tener un programa de cooperación militar, que de una u otra forma, implicaba que tuviese que movilizar su fortaleza estatal para destinar recursos al estado nicaragüense.

No obstante, nunca fue más clara el uso de la fortaleza estatal estadounidense para el caso nicaragüense que cuando inicio la Guerra Fría. Para ese período, Nicaragua se convirtió para Estados Unidos en un actor crucial para extinguir los conatos comunistas o revolucionarios que se presentaran en Centroamérica o en el Caribe. “EE.UU. planificó dar

un Golpe de Estado con tropas que debían salir de Nicaragua, por lo que envió a Somoza grandes cantidades de armamento. Somoza entregó una parte a los exiliados guatemaltecos en Nicaragua, que, patrocinados por la CIA, dieron el golpe que triunfó en Guatemala y dio comienzo a la dictadura de Castillo Armas” (Ferrero 2010, pág. 73). La destinación de recursos militares y la creación de programas económicos de ayuda correspondían claramente con el nivel de injerencia que quería tener Estados Unidos en la región, que derivó como consecuencia colateral un apoyo sostenido e incuestionable al régimen autoritario de los Somoza. De ahí que se pueda afirmar que una de las razones para canalizar la fortaleza estatal de Estados Unidos al caso nicaragüense radicaba en la importancia geopolítica de la cual estaba revestido el territorio centroamericano en la coyuntura de 1936 a 1979.

Cabe resaltar que aunque esa importancia geopolítica no desapareció en el declive del régimen de los Somoza (como muestra de esto fue el continuo apoyo del presidente Reagan a los grupos paramilitares que buscaban derrocar el nuevo régimen sandinista), la reticencia de Estados Unidos de desplegar toda su fortaleza estatal para apoyar a Somoza Debayle radicaba más en mantener un prestigio internacional y en la convicción de que podía mantener un régimen colaboracionista que prescindiera de la figura de Somoza Debayle⁷ que en un ánimo de terminar tajantemente las relaciones diplomáticas con Nicaragua.

Una segunda razón para canalizar la fortaleza estatal de Estados Unidos al caso nicaragüense fue el fuerte lobby que ejercieron los Somoza sobre los tomadores de decisiones de las instituciones norteamericanas. Las tradicionales prácticas clientelistas que los Somoza ejercieron dentro de su país para mantener acalladas las fuerzas de la oposición y promover sus prácticas corruptas y nepotistas tuvieron una extensión internacional. Las principales aristas de este fenómeno se vieron principalmente en tres instituciones: la presidencia, el congreso y las legaciones diplomáticas.

En cuanto a la presidencia, más allá de las buenas relaciones que los Somoza tuvieron con presidentes como Roosevelt, Eisenhower y Nixon, en muchas ocasiones el tratamiento

⁷ Tal y como se explicó en la sección anterior, la presidencia de Jimmy Carter mantuvo una postura de rechazo al régimen de Anastasio Somoza Debayle por la flagrante y sistemática violación de derechos humanos en que incurrió tal figura además de la pérdida de estabilidad y apoyo interno que, en épocas anteriores, era una de las razones principales por las cuales Estados Unidos apoyaba a los Somoza en primer lugar. Para profundizar más en este asunto, se puede revisar la última parte de la sección 1.1 de este trabajo en la que se discute la percepción de Jimmy Carter sobre Somoza Debayle.

personal de los presidentes trascendía simplemente de la empatía y el tacto para congeniar. “Se dice que Somoza [Debayle] envió a su madre a Washington con 1 millón de dólares para la campaña de reelección de Nixon” (Sklar 1988, pág. 9). Y aunque esta práctica no esté tan bien documentada en cuanto a la relación con el ejecutivo, hay evidencias mucho más contundentes en el plano del legislativo, que en últimas era la institución que aprobaba el presupuesto que iba dirigido hacia Nicaragua anualmente:

El embajador Sevilla Sacas, yerno de “Tacho” y cuñado de “Tachito”, permaneció en su puesto en la metrópoli durante prácticamente toda la etapa de la dinastía y llegó a ser el decano del cuerpo diplomático en Washington. Por otra parte, los Somoza defienden sus intereses en Washington mediante un lobby costoso pero eficaz. En 1975, el general [Somoza Debayle] decreta un presupuesto oficial de 500.000 dólares anuales para conservar el favor de los norteamericanos: los principales abogados son N. Cramer, ex diputado por Florida y Fred Korth, ex ministro de Marina; mientras que los representantes John Murphy, de Nueva York, y Charles Wilson, de Texas, pueden reunir los votos de algunas decenas de congresistas en caso de necesidad (Rouquié 1984, pág. 187).

De cara al manejo de las relaciones diplomáticas, como si no fuese suficientemente nepotista y cuestionable dejar a un familiar administrando las relaciones diplomáticas del país por algo más de cuarenta años, los Somoza también tenían un especial tratamiento con los embajadores provenientes de Estados Unidos, que fácilmente dejaban su profesionalismo de lado y sucumbían en las prebendas ofrecidas por el régimen autoritario a cambio de informes que reseñaran a los Somoza como lo más conveniente para el país norteamericano:

Los embajadores contribuyeron progresivamente a la corrupción nicaragüense y facilitaron los abusos desde la época del embajador Thomas Wheelan (1951-61) –que sirvió como aliado y asesor a Somoza García y a su hijo Luis Somoza– hasta la de Turner Shelton (1970-1975), que ya desde que había sido Cónsul General en Nassau, entre 1966 y 1970, en la etapa de Anastasio Somoza Debayle. Shelton había estado más pendiente de sus intereses económicos con sus socios Howard Hughes y Bebe Rebozo que de los asuntos de los norteamericanos (Ferrero 2012, pág. 31).

Así las cosas, la flexibilidad con que los tomadores de decisiones estadounidenses podían maniobrar con la fortaleza estatal de su país en cierta medida estuvieron influenciada por las prácticas clientelistas de los Somoza. Por supuesto que la capacidad político-institucional estadounidense no se vio afectada únicamente por estos factores, pero ciertamente tuvieron un grado de incidencia que no se puede despreciar. En el siguiente capítulo se profundizará con mucho mayor detalle los factores externos que influyeron en la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua.

2. LOS FACTORES SISTÉMICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE HACIA NICARAGUA

En el capítulo anterior se explicó que la teoría de política exterior de Fareed Zakaria busca comprender por qué y bajo qué condiciones los Estados se expanden. Para el autor, existen tanto factores domésticos, que ya fueron explicados anteriormente, como factores sistémicos que dan cuenta de esas preguntas. Este capítulo se centrará específicamente en los factores sistémicos que incidieron en la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979.

Para empezar, es necesario retomar algunos postulados del autor en cuestión. Según la teoría de Zakaria, todo Estado tenderá a expandirse cada vez que pueda y sea “de una manera racional y midiendo los riesgos, oportunidades, costos y beneficios” (Lynn-Jones 1998, pág. 162). Lo anterior se debe a que expandirse resulta siendo una medida efectiva para garantizar la supervivencia del Estado a nivel internacional. Independientemente de si se quiere considerar la teoría de Zakaria como perteneciente al realismo ofensivo, el realismo neoclásico o al realismo centrado en el Estado⁸, lo que se puede inferir directamente de su postulado es que, a nivel internacional, un Estado siempre verá como algo deseable aumentar su influencia en el sistema internacional, siempre y cuando sea posible y tal decisión sea realizada tras un cálculo racional, ya que es el mecanismo más efectivo de garantizar la seguridad del Estado. De ahí que para los Estados resulte fundamental tener un control sobre su entorno internacional como resultado de la posibilidad de expandirse cada vez que se presente la oportunidad.

Además, teniendo en cuenta la importancia y la influencia de los aspectos sistémicos y sus efectos en el comportamiento de los Estados, resaltados principalmente en las teorías

⁸ Para Guideon Rose la teoría de Zakaria claramente pertenece al corte del realismo neoclásico. Sin embargo, para Sean M. Lynn-Jones, la teoría de Zakaria es claramente una teoría de corte realista ofensivo. La discrepancia no resulta tan abrupta cuando se sabe que para Lynn-Jones pueden existir teorías de realismo ofensivo con influencia de las teorías del neorrealismo (que vendrían siendo las teorías de realismo neoclásico de Rose) o de las teorías del realismo clásico. (Lynn-Jones 1998, págs. 157 -159). El asunto se complica más cuando el propio Fareed Zakaria considera su teoría como una variante del realismo clásico y no del neorrealismo, como piensa Lynn-Jones, que él mismo denomina realismo centrado en el Estado. Dado que no hay un consenso al respecto y a que tal discusión desborda los objetivos del presente trabajo, no se categorizará ni se le dará una etiqueta en específico a la teoría de Fareed Zakaria en este trabajo.

neorrealistas, “Zakaria quiere explicar la política exterior específica de una potencia en un periodo particular, para generalizar cómo se debe pensar sobre el comportamiento estatal” (Stephanson 2000, pág. 187) antes que discutir sobre este tema en un nivel sistémico y mucho más abstracto. De ahí la importancia de tener un periodo específico de análisis, porque a partir de esa consideración es que se puede desprender un estudio concreto de los riesgos, oportunidades, costos y beneficios de expandirse para los Estados.

En este capítulo se analizarán los factores sistémicos de orden regional e internacional que incidieron en los intereses expansionistas de Estados Unidos con respecto al caso nicaragüense entre 1936 y 1979. Cabe aclarar que, tal y como se había mencionado en el capítulo anterior, por expansión no necesariamente se iba a entender la apropiación del territorio nicaragüense sino más bien un ejercicio de política exterior activa de Estados Unidos sobre Nicaragua con el objetivo de aumentar su influencia sobre ese país y defender su interés nacional de la mejor forma tanto en la región centroamericana como en el panorama internacional, específicamente por los retos que exigía la Guerra Fría en la coyuntura estudiada en este trabajo.

2.1 Prolongación de la Doctrina Monroe en la política estadounidense del siglo XX:

A nivel regional, Estados Unidos mantuvo una política exterior activa con Nicaragua para continuar disfrutando unos beneficios adquiridos que había tenido con respecto a éste país desde el siglo XIX y principios del siglo XX y para evitar perder su influencia ante agentes externos, primero encarnados por el Eje durante la Segunda Guerra Mundial y luego por la Unión Soviética y el fantasma del comunismo durante la Guerra Fría.

Dentro del sistema internacional, la expansión entre las potencias resulta ser, en la mayoría de casos, un juego de suma cero debido al límite o escasez de posibilidades que los Estados tienen para expandir su influencia, sus recursos o su territorio. En otras palabras, desde una perspectiva realista como la de Zakaria, el hecho de que una potencia como Estados Unidos quiera tener influencia sobre una región como la de Centroamérica, implica necesariamente que otras potencias no puedan tener una influencia sobre ésta ya que la expansión se entiende como un bien excluyente o a lo sumo como un bien de beneficios marginales de acuerdo a la cantidad de actores involucrados (esto es que, a pesar de que más

de una potencia pueda tener influencia en una región, el hecho de compartir el grado de influencia reduce el grado de influencia de cada potencia en particular). Así las cosas, es menester aclarar que Estados Unidos no quería expandirse en Nicaragua de 1936 a 1979 sino defender su grado de expansión, su influencia, con respecto a otras potencias en ese periodo en particular.

Ahora bien, el lector puede estar preguntándose en este momento ¿por qué a Estados Unidos le importaba defender su expansión en Nicaragua para el periodo estudiado? O aún algo más importante ¿de qué otra potencia del sistema internacional Estados Unidos tenía que defender su influencia en el territorio nicaragüense? Con respecto a la primera pregunta, en términos de la teoría de Zakaria, era importante defender su expansión en Nicaragua porque le traía menos costos que beneficios y porque la oportunidad de hacerlo representaba pocos riesgos. Lo anterior en términos concretos significa que Estados Unidos entendía como la forma más eficiente posible de defender sus intereses tener a un régimen aliado como el de los Somoza siendo consciente que, a nivel internacional, ningún actor lo suficientemente fuerte podría cuestionar tal alianza, por más de que pareciese inconsistente con los principios democráticos que este país promulgaba a nivel internacional.

Sin embargo, la respuesta anterior a la primera pregunta es insuficiente. No explica de forma clara qué influencia tenía Estados Unidos en 1936 ni dice con respecto a qué alternativas mantener una alianza con el régimen de los Somoza era la opción más eficiente. Por tal motivo, en primer lugar es necesario explicar el grado de influencia que Estados Unidos tenía en Nicaragua para 1936 y luego cómo apoyar el régimen de los Somoza de 1936 a 1979 era la opción más eficiente y menos riesgosa para defender tal influencia.

Para 1936, Estados Unidos había consolidado una influencia sobre Nicaragua que recaía principalmente en dos aspectos fundamentales: el primero era tener los derechos de construir un canal transoceánico, que aunque pareciesen irrelevantes en el siglo XX dado a la existencia del canal de Panamá, en el siglo XIX constituyeron una gran victoria geopolítica; el segundo era defender los intereses económicos de sus empresas y bancos de cualquier intento nacionalista o insurrecto de alguna clase o líder político nicaragüense.

Antes de que Estados Unidos declarase su independencia y existiese como un Estado en el sistema internacional, la región centroamericana que hoy conocemos como Nicaragua

era una zona muy disputada por ingleses y españoles, que de una u otra forma demostraba el grado de influencia que existía por parte de potencias europeas en esta parte del mundo:

Los pueblos indígenas de la parte este de Nicaragua (miskitos, sumus, ramas y otros) permanecieron aislados de la población hispánica occidental. Fueron influidos y complementados por grupos de esclavos negros de las Indias occidentales llegados con los corsarios ingleses, fuerzas de ocupación y enclaves económicos en los siglos XVIII y XIX, y por misioneros de Moravia. También contribuyó a la separación entre las zonas atlántica y pacífica de Nicaragua el establecimiento británico del Protectorado Miskito (Booth 1991, pág. 469).

Para el momento en que Estados Unidos comenzó a formar su futuro como nación, una de sus primeras acciones expansivas fue crear la política exterior basada en la doctrina Monroe, que estipulaba el deseo de apartar los intereses colonialistas europeos de todo el continente americano con el fin de dejar al país norteamericano como potencia hegemónica del hemisferio occidental. Ante este panorama y el creciente interés de construir un canal interoceánico en Centroamérica, Estados Unidos logró prevalecer y reducir significativamente la influencia de las potencias europeas en la región para aumentar su propio poderío que, con el paso de los años, lo dejaría como única potencia en la región:

La captura de Grey Town por los indios y Mosquitos (con el apoyo Inglés) en 1848, estuvo a punto de causar una gran guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, puesto que la posesión de Grey Town y la boca del río San Juan habría puesto al gobierno inglés prácticamente en control de los derechos de agua sobre el futuro canal inter-oceánico. El resultado de esta astuta maniobra de parte de Inglaterra fue el Tratado Clayton-Bulwer, por medio del cual tanto Gran Bretaña como los Estados Unidos se comprometían a no colonizar, fortificar ni ejercer dominio sobre ninguna parte de América Central. Este acuerdo fue más tarde reemplazado por el Tratado Hay-Pauncefote (De Nogales 2007, pág. 78).

De ahí que el primer gran triunfo en términos geopolíticos con respecto a la construcción del canal interoceánico en Nicaragua haya constituido una expansión adquirida que Estados Unidos no estaba dispuesta a perder. Tener derechos legalmente reconocidos a nivel internacional sobre el territorio nicaragüense y un riesgo mínimo de que otras potencias quisieran disputarle tal beneficio eran una muestra clara de por qué Estados Unidos durante el siglo XX quería seguir manteniendo este nivel de influencia sobre Nicaragua ya que, dentro del cálculo racional, tener esos derechos implicaban un mayor control sobre el entorno internacional y, por lo tanto, mayores oportunidades de supervivencia para el Estado norteamericano.

Sin embargo, tales beneficios podían estar en riesgo si existían a nivel doméstico en Nicaragua fuerzas políticas desestabilizantes o líderes políticos que estigmatizaran cualquier forma de inversión extranjera estadounidense o préstamos provenientes de bancos de ese país. De ahí que la política exterior estadounidense fuese tan activa en términos militares a finales del siglo XIX y principios del siglo XX al momento de derribar líderes políticos como el liberal nacionalista José Santos Zelaya o el revolucionario Augusto César Sandino:

En los Estados Unidos se pensaba que la política nicaragüense era tan primitiva que, como dijo un diplomático de ese país, ahí habría que imponer la democracia aunque fuera “a la fuerza”. Esto habría justificado las numerosas intervenciones militares y políticas. [...] En 1930, los Estados Unidos mantenían el control de las finanzas públicas y se aseguraban de que el gobierno nicaragüense pagara sus deudas antes de efectuar gastos en salud y educación, aun cuando la población de Nicaragua era, en ese momento, la más pobre de Centroamérica (Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana 2000, págs. 430 - 431).

En ese orden de ideas, para que Estados Unidos tuviese que mantener su influencia en Nicaragua le resultaba necesario manipular las dinámicas de los procesos políticos internos para que fuese poco probable la aparición de un líder político contrario a sus intereses. El problema con lo anterior radicaba en que el medio predilecto para garantizar tal control político resultaba siendo las intervenciones militares.

A principios del siglo XX, Estados Unidos tuvo que intervenir numerosas veces⁹ en las guerras civiles nicaragüenses para poder garantizar sus intereses, lo cual hasta cierto punto comenzó a elevar los costos sobre los beneficios de tal expansión. Es por tal motivo que apoyar el régimen de los Somoza resultó la opción más viable en el largo plazo para los norteamericanos. En términos comparativos, resultó mucho más viable apoyar un régimen autoritario y completamente alineado con los intereses estadounidenses (aunque esto no estuviera en un principio dentro de los planes estadounidenses ya que estos sólo promovieron la creación de la Guardia Nacional como garante de los procesos democráticos), que la posibilidad de seguir interviniendo militarmente a Nicaragua y el riesgo de crear cada vez

⁹ En el siglo XX, Estados Unidos tuvo una presencia militar casi ininterrumpida en Nicaragua de 1907 hasta 1933. En 1907, Estados Unidos ocupó el Golfo de Fonseca, que era un territorio en disputa entre Nicaragua y el Salvador para contener las acciones expansionistas del entonces presidente nicaragüense José Santos Zelaya. Entre 1909 y 1910 intervino militarmente para derrocar a Santos Zelaya y colocar un régimen colaboracionista en Nicaragua. Posteriormente, Estados Unidos tuvo presencia militar de 1912 a 1925 para defender de golpes revolucionarios al régimen conservador que había apoyado desde 1910. Por último, Estados Unidos tuvo presencia militar desde 1926 hasta 1933 para contrarrestar a Augusto Cesar Sandino y construir las bases de la Guardia Nacional, fundada en 1928 y dirigida por marines estadounidenses hasta 1933.

más líderes antiamericanos y mucho más radicales que perjudicaran sus intereses en el largo plazo.

Como se analizó en el capítulo anterior, el cálculo racional estadounidense mediado por sus tomadores de decisiones le permitió tener al régimen de los Somoza un apoyo fuerte y constante de los norteamericanos hasta 1979, cuando el riesgo de perder prestigio internacional y la aparente oportunidad de apoyar otro régimen colaboracionista más flexible que el de Somoza Debayle parecían la opción más viable. De ahí que la defensa de la influencia estadounidense en Nicaragua fuese mediada por los Somoza por un periodo de 43 años, debido a los relativos bajos costos que esa política exterior le implicaba al gobierno estadounidense.

A propósito de la segunda pregunta que se había planteado anteriormente dentro de esta misma sección, Estados Unidos tuvo que defender su influencia en Nicaragua de las potencias del Eje en una primera instancia y luego de la Unión Soviética y el fantasma del comunismo. Sobre este asunto en particular, es menester realizar una aclaración: la defensa de la influencia estadounidense en Nicaragua sobre las potencias nombradas en la mayoría de casos se dio en el marco de una protección general de la región de América Latina y no en función de una protección especial del territorio nicaragüense. Lo anterior se fundamenta en que no existía un interés particular de esas potencias sobre Nicaragua en el periodo estudiado sino más bien en un interés expansionista de éstas en la región que, bajo la lógica del juego de suma cero o de los beneficios marginales explicada en párrafos anteriores, necesariamente perjudicaban los intereses nacionales de Estados Unidos.

En primer lugar, la amenaza de la influencia estadounidense por parte de las potencias del Eje sobre América Latina se dio en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y, por lo tanto el gobierno norteamericano recurrió a la planificación de tácticas y ejercicios militares para defender su posición:

Hasta 1939 Estados Unidos centró su política de defensa en el caribe alrededor de la seguridad del canal de Panamá. Inicialmente, el sabotaje era considerado la amenaza más probable, pero subsecuentemente los ataques aéreos y submarinos fueron tomados en consideración. Anticipando que las naciones latinoamericanas no podrían contribuir a la defensa del canal, los departamentos del ejército y la armada desarrollaron los llamados “Planes Arcoíris” que asumían que sólo Estados Unidos podía resistir cualquier tipo de ataque en el hemisferio (Leonard 1997, pág. 173).

De la misma forma, el uso de una política exterior activa en el marco de las relaciones diplomáticas y que promovían un espíritu de unidad panamericana también fue usado como estrategia para contrarrestar cualquier acercamiento alemán, italiano o japonés en América Latina:

La preocupación sobre la influencia del Eje en Latinoamérica y el reto de seguridad que significaba llevó a Roosevelt a tomar iniciativas diplomáticas y solicitar una conferencia panamericana especial para el mantenimiento de la paz que tomaría lugar en Buenos Aires en diciembre de 1936. ‘El momento ha llegado’, señaló Roosevelt, ‘cuando las repúblicas americanas, a través de sus representantes designados se sientan en una mesa de consejo común’ deberían promover ‘la causa de la paz permanente en este continente occidental’ (Smith 2010, pág. 101).

En ese orden de ideas, Estados Unidos en términos regionales buscó un consenso asumiendo el liderazgo del continente americano y tomando medidas preventivas como la organización de operaciones militares específicamente diseñadas para posibles ataques del Eje. Si bien es cierto que para el caso específico de Nicaragua no existió un ataque real por parte del Eje, lo anterior demuestra la voluntad política estadounidense de mantener su hegemonía y, por consiguiente, un control de su entorno internacional más inmediato para la garantía de su supervivencia como Estado.

En un segundo lugar, la amenaza que supuso la consolidación de la Unión Soviética como superpotencia mundial tras la Segunda Guerra Mundial y el temor a la difusión del comunismo como sistema político y económico en el mundo, claramente tuvo implicaciones en términos de seguridad para la influencia que buscaba defender Estados Unidos en América Latina. En este caso en particular, el apoyo al régimen de los Somoza tuvo un rol vital:

En el contexto del enfrentamiento Este-Oeste marcado por la guerra fría, Nicaragua se convirtió en un muy leal aliado de los Estados Unidos y actuó en cuanto amenaza de peligro comunista, real o ficticia, se planteara en la región. Así los Somoza apoyaron a Teodoro Picardo en el conflicto de Costa Rica de 1948, financiaron la construcción de campos de entrenamiento para los mercenarios que se opusieron a Jacobo Arbenz y Fidel Castro (en el desembarco de Bahía de Cochinos) y a los que intervinieron en la República Dominicana en 1965. También apoyaron entusiastamente la creación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), en 1964 (Malamud 2003, pág. 136).

Aunque el apoyo al régimen de los Somoza durante la Guerra Fría se diera en el marco de una preocupación regional de no permitir que llegara el comunismo a América Latina, los intereses estadounidenses ya no estaban centrados en defender derechos adquiridos sino en desarrollar políticas activas para contrarrestar una amenaza inminente de corte global. Por tal

motivo, la política exterior estadounidense en este contexto debe ser analizada desde una perspectiva internacional antes que una meramente regional, como se hará en la siguiente sección.

2.2 La disputa geopolítica de la guerra fría en territorio latinoamericano:

A nivel internacional, Estados Unidos tuvo una política exterior muy cercana con el régimen de los Somoza de 1936 a 1979 para tener un aliado estratégico en Centroamérica que le ayudara a contrarrestar cualquier conato revolucionario en la región. En términos de la teoría de Zakaria, Nicaragua significó para Estados Unidos una alianza que reducía los costos de mantener su influencia en la región centroamericana ante la amenaza de corte global que representaba la Unión Soviética y el comunismo.

El lector puede estar preguntándose en este momento ¿cuál es la diferencia entre los factores regionales y los factores internacionales que incidieron en la política exterior de Estados Unidos hacia Nicaragua en el periodo estudiado? O también ¿la incidencia de los factores regionales eran mutuamente excluyentes con la incidencia de los factores internacionales en la construcción de la política exterior estadounidense dentro del periodo de tiempo analizado en este trabajo? Con respecto a la primera pregunta, aunque ambos factores eran sistémicos, los factores regionales tenían un origen en la preocupación estadounidense de mantener la influencia en la región latinoamericana ante amenazas externas específicamente interesadas en la región (como las potencias europeas en el siglo XIX o las potencias del Eje en el siglo XX) o que proviniesen de la región misma (líderes latinoamericanos antiestadounidenses) mientras que los factores internacionales tenían un origen en preocupaciones estadounidenses que afectasen a todo el sistema internacional pero con específicas consecuencias adversas en la región latinoamericana (efecto dominó de la expansión del comunismo). Con respecto a la respuesta de la segunda pregunta, no eran excluyentes pero, en el periodo de tiempo analizado, de 1936 a 1949 primaron los factores regionales en la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua y de 1949 a 1979 los factores internacionales.

Es menester profundizar en la primera respuesta. En términos generales, puede resultar extremadamente difícil diferencia entre un factor regional e internacional porque en

sí son un mismo factor analizado desde dos niveles de análisis espaciales diferentes (el regional y el global) que incluso pueden ser cuestionados. No obstante, la razón por la que en este trabajo se considera válida esta distinción es por los efectos prácticos con las que Estados Unidos reaccionaba ante esos factores. Las amenazas comprendidas por los tomadores de decisión estadounidenses como regionales implicaban un despliegue de la fortaleza estatal menor que con respecto a las amenazas comprendidas como internacionales. Un claro ejemplo de esto se puede ver en los primeros años de la posguerra: “A Latinoamérica se le consideraba de baja prioridad estratégica y se mantenía firmemente en la periferia de las preocupaciones estratégicas de Estados Unidos. La ley de Asistencia Mutua de Defensa (1949) permitía gastar 1.300 millones de dólares; ni un centavo fue para América Latina” (Bethell y Roxborough 2005, pág. 310).

No fue sino hasta que Estados Unidos comenzó a percibir la amenaza del comunismo cerca de sus fronteras, con el éxito de la revolución cubana y con la formación de múltiples guerrillas de corte marxista-leninista en los países de Latinoamérica, para que los tomadores de decisiones de aquel país comenzaran a percibir una amenaza de corte global sobre la región y, en consecuencia, comenzar a utilizar su fortaleza estatal de una forma mucho más pronunciada:

Durante los años sesenta, los brotes guerrilleros en Guatemala y Nicaragua fueron controlados exitosamente por la estrategia de contrainsurgencia inaugurada bajo los auspicios de la Alianza para el Progreso. [...] Organizaciones como CONDECA (Consejo de Defensa Centroamericana) – producto de un pacto firmado por las Fuerzas Armadas de Guatemala, Honduras y Nicaragua en 1963 (El Salvador se incorporó en 1965 y Panamá en 1973; Costa Rica lo hizo en forma simbólica en 1966)- pasaron a cumplir, bajo el asesoramiento militar norteamericano, un papel fundamental (Pérez 2000, pág. 176).

De ahí que el hecho de que los tomadores de decisiones estadounidenses hayan considerado la amenaza del comunismo como una de corte global haya permitido que, regímenes como los de los Somoza en Nicaragua, tuviesen un apoyo mucho más fuerte al convertirse en aliados estratégicos del país norteamericano. Probablemente, sin la aparición de la Unión Soviética y el comunismo como amenazas globales, tal apoyo no hubiese sido tan incondicional ni duradero.

Ahora bien, analizando con mayor profundidad la segunda respuesta, de 1936 a 1949 la relación entre Estados Unidos y Nicaragua era bastante pragmática. Como se analizó en la

secciones anteriores, Estados Unidos estaba interesado en tener un régimen estable que defendiese sus intereses económicos (incluso asumiendo que no era necesaria la presidencia de Somoza García para cumplir tales fines como se analizó en el primer capítulo). En ese sentido, las amenazas regionales para defender la influencia en ese país no eran muy demandantes en términos de fortaleza estatal. Claramente esto cambió desde 1949, pero la incidencia de los factores regionales no cambió del todo cuando primaban más los factores internacionales al momento de contrarrestar las amenazas de la Guerra Fría:

Los Somoza se reafirmarían como los “gendarmes anticomunistas del Caribe” y así siguieron hasta el final de la dinastía. Sin embargo, detrás de ese objetivo, tan coherente con los planteamientos de la Guerra Fría, en todas partes fueron los intereses económicos los que realmente primaron, dado que las políticas que se opusieron a ellos eran tildadas de inmediato de “comunistas”, porque con sus nacionalizaciones y reformas agrarias obstaculizaban las inversiones norteamericanas (Ferrero 2010, pág. 639).

De ahí que se considere que la incidencia de los factores regionales no eran mutuamente excluyentes con los factores internacionales al momento de la construcción de la política exterior estadounidense en el caso estudiado. Por más de que Estados Unidos quisiera repeler la amenaza del comunismo y de la Unión Soviética de Nicaragua, eso nunca implicó que descuidase la protección de los Somoza como líderes que lo favorecían en términos políticos y económicos. Una gran muestra de ello fue la ineffectividad que tuvieron los intentos regionales de derrocar a Somoza por su alto grado de alineación con las políticas estadounidenses:

El expresidente [costarricense] Figueres, fundador del Partido de Liberación Nacional, líder de la sublevación de 1948 y anteriormente creador de la Legión Caribe, destinada a liberar a la región de dictadores, confesaba haber “en 35 años participado en 17 expediciones contra los Somoza”. (Entrevista con el autor, San José, 29 de abril de 1981). Las armas utilizadas en el ataque al Palacio Nacional de Managua en 1978 provinieron del PLN. El Frente Sur del FSLN tuvo muchas facilidades en el departamento costarricense de Guanacaste (Rouquié 1999, pág. 17).

Los efectos colaterales que generó la defensa de los intereses nacionales estadounidenses en el caso de Nicaragua fueron diversos y de gran impacto para ese país y la región centroamericana. En el siguiente capítulo se analizará con más detalle estos aspectos.

3. AVALANDO REGÍMENES AUTORITARIOS EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA

En los dos capítulos anteriores se analizó la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979 a partir de la teoría de Fareed Zakaria. En este capítulo se analizará cómo incidió tal política exterior en la política interna de Nicaragua. Dado que con la teoría de Zakaria no se puede evaluar todo el impacto de la política exterior estadounidense sobre el país centroamericano, resulta necesario acudir a otra propuesta teórica para explicar el vínculo causal entre el impacto de la política exterior estadounidense y los factores políticos internos de Nicaragua, es decir, la incidencia en el mantenimiento y la duración del régimen político de los Somoza.

La otra propuesta teórica que se considera adecuada para explicar el fenómeno de la incidencia se encuentra desde la teoría de las fallas sistémicas de la organización internacional expuesta por Giulio Gallarotti. Según este autor, la organización internacional es un proceso formal (institucionalizado) o informal (no institucionalizado) de organización de las relaciones de los actores internacionales. (Gallarotti 1991, págs. 183 - 184) Desde esta perspectiva, la organización internacional no se entiende únicamente como un proceso multilateral en el que los Estados acuerdan cómo comportarse a través de instituciones que ellos mismos crean sino también como un proceso continuo y espontáneo que surge de la relación entre los Estados. Tal proceso de organización internacional tiene como objetivo reducir la anarquía que impera en el sistema internacional o, poniéndolo en los términos en los que se expresaría Fareed Zakaria, busca un mayor control de los Estados de su entorno internacional.

No obstante, tal y como lo expone Gallarotti, todo proceso de organización internacional trae consigo fallas sistémicas debido a las condiciones *sui generis* que se encuentran dentro del sistema internacional, como lo son la ausencia de una autoridad centralizada o de información completa con base a la que los Estados pueden actuar. Por fallas sistémicas de la organización internacional se entienden los efectos negativos o desestabilizantes de la organización internacional sobre las relaciones internacionales que son productos endémicos o inherentes del mismo proceso de organización internacional. Hay

cuatro fallas sistémicas en la organización de las relaciones internacionales: 1) la administración de sistemas complejos fuertemente interdependientes (crear efectos negativos de manera involuntaria por desconocimiento del impacto de una medida de organización internacional); 2) la sustitución adversa (desincentivar a los Estados a dar soluciones duraderas o de largo plazo a problemas internos o internacionales); 3) la intensificación de disputas (generar mayores conflictos por incidir o apoyar a una de las partes involucradas en un conflicto) y; 4) el riesgo moral (reducir incentivos para que un Estado solucione sus problemas). (Gallarotti 1991, pág. 192 - 193).

En ese orden de ideas, la expansión de Estados Unidos hacia Nicaragua puede ser entendida como un proceso de organización internacional informal debido a que, de una forma u otra, existía una reducción de la anarquía internacional por el esfuerzo estadounidense de controlar el comportamiento del Estado nicaragüense. Por otro lado, aunque la política exterior que emprendió Estados Unidos hacia Nicaragua tenía el objetivo de influenciar significativamente su comportamiento a nivel doméstico e internacional, también se generaron efectos colaterales como el mantenimiento continuo y duradero del régimen político de los Somoza que puede ser entendido como una falla sistémica de organización internacional¹⁰. Además, el comportamiento agresivo y truculento de los Somoza hacia la población nicaragüense y el aumento de desigualdades y de la pobreza en Nicaragua pueden ser explicados en cierta medida como el resultado de una falla sistémica de organización internacional.

Por tales razones, en este apartado se analizarán tres efectos colaterales de la política exterior estadounidense sobre Nicaragua como fallas sistémicas del proceso de organización internacional informal que existía entre estos dos Estados. En primer lugar, se analizará cómo el hecho de que la Guardia Nacional haya sido cooptada por la familia de los Somoza responde a un efecto colateral de la administración de sistemas complejos fuertemente

¹⁰ En este trabajo en ningún momento se afirma que la única causa por la cual el régimen de los Somoza se mantuvo de manera tan longeva fue la política exterior estadounidense de 1936 a 1979. Por el contrario, se considera que el fenómeno del mantenimiento continuo y duradero del régimen en cuestión es un asunto multicausal que responde también a razones internas de Nicaragua como su cultura política, su ausencia de consolidación del sistema político democrático, entre otras razones. De esta forma, en este trabajo simplemente se quiere hacer énfasis sobre el papel de la política exterior estadounidense sobre el régimen de los Somoza y no se analizan las otras causas porque desbordarían los objetivos de este trabajo de investigación.

interdependientes. En segundo lugar, se estudiará como el hecho de que Estados Unidos haya influenciado la política doméstica nicaragüense en los aspectos económicos generó una sustitución adversa del grado de estabilidad y viabilidad del Estado nicaragüense con respecto a su población. Por último, se analizará el rol de la política exterior estadounidense en la intensificación de disputas que tuvo el Estado nicaragüense en la región latinoamericana por alinearse de forma tan cercana con las políticas anti-comunistas de la superpotencia.

3.1 La Guardia Nacional como ejército privado de los Somoza:

Cuando Estados Unidos creó la Guardia Nacional en 1928, lo hizo con el fin de dejarle una institución fuerte a Nicaragua que pudiese velar por el orden constitucional y democrático del país y sobretodo que pudiese evitar que, cada vez que hubiesen disputas de poder entre Liberales y Conservadores, hubiese un ejército imparcial que no tomase una postura y no desencadenase una guerra civil como ocurrió constantemente en los primeros 30 años del siglo XX en el país centroamericano. No obstante, tan pronto como Estados Unidos dejó en poder de los Somoza esa institución, no fue utilizada para servirle a la democracia sino para erigir uno de los regímenes autoritarios más duraderos en América Latina.

Según la teoría de Gallarotti, tal fenómeno puede ser interpretado como una falla sistémica de la administración de sistemas complejos fuertemente interdependientes. “Hay fuertes sensibilidades a pequeños cambios en las condiciones subyacentes; políticas y acciones están conectadas en complicadas constelaciones de relaciones y simples iniciativas políticas por lo general crean resultados sistémicos no intencionados” (Gallarotti 1991, pág. 194). En ese orden de ideas, la política exterior estadounidense de generar un régimen democrático estable en Nicaragua desembocó en la creación de las condiciones de posibilidad para la existencia de un régimen autoritario, que si bien no era lo más deseable para los intereses estadounidenses, en términos prácticos terminó siendo un resultado eficiente para conservar su influencia en la región.

Siendo más específicos, en un principio Estados Unidos diseñó la Guardia Nacional como una fuerza militar de apoyo a los marines estadounidenses en 1928. Se pensaba para la época que, ante una revuelta o un ataque externo, si el ejército norteamericano ya no estaba presente en suelo nicaragüense (teniendo en cuenta que planificaba retirarse luego de dos

largas intervenciones militares), debería existir una fuerza que los respaldara hasta que Estados Unidos pudiese hacer un despliegue total de sus fuerzas. “Esas estrategias centradas en asegurar la región de ataques externos implicaron un riguroso entrenamiento para los soldados nicaragüenses en las técnicas y disciplina militar requeridas para resistir agresiones externas hasta la llegada de las tropas estadounidenses” (Leonard 1997, pág. 193). El esfuerzo estadounidense por crear una institución lo suficientemente autónoma de las fuerzas políticas locales parecía en un principio un intento de sometimiento total de las instituciones políticas nicaragüenses, que de por sí eran prácticamente ignoradas:

La Guardia Nacional para fines de 1932 manejaba sus propios fondos sin tener que rendir cuentas a la presidencia, tenía su propio sistema de correos, telégrafos y hospitales, dirigía su propia academia militar que preparaba militares en seis meses, promovía y degradaba a sus tropas oficiales y era absolutamente independiente de cualquier control ejecutivo tanto en Managua como en el resto del país (Camacho 1991, pág. 28).

Sin embargo, para 1933 Estados Unidos decidió acabar su ocupación militar de Nicaragua y poner a cargo de la Guardia Nacional al general Anastasio Somoza García, quien tres años después tomaría la presidencia del país. Lo que parecía haber sido la construcción de las bases de un sistema democrático, terminó siendo utilizado bajo las dinámicas internas de la política nicaragüense como un instrumento de sometimiento a todos los partidos políticos del país. Esa cultura política nicaragüense sectaria, clientelista y patronal fue un elemento clave para permitir en última instancia que la Guardia Nacional sirviera los intereses privados de los Somoza antes que los de todo un país¹¹. “La Guardia Nacional se impone, en definitiva, por la superioridad de sus fuerzas y esa superioridad está determinada por el apoyo permanente dado por Estados Unidos. Pero este apoyo no se dio a la institución como tal sino al jefe, Somoza, que se convirtió en el intermediario, el hombre de confianza, el "capataz" de Estados Unidos en Nicaragua” (Bachetta 1986, pág. 23).

Ante tal revés de las intenciones primarias estadounidenses, dado que la familia de los Somoza demostró ser un aliado estratégico que valía la pena mantener en el poder, por razones prácticas la relación entre la Guardia Nacional y el ejército estadounidense se

¹¹ Si se desea profundizar en la incidencia de la cultura política en el mantenimiento del régimen de los Somoza, se puede revisar el trabajo de grado “¿Régimen del terror o aceptación pasiva?: cultura política nicaragüense durante el régimen de los Somoza (1936 – 1979)” disponible en el repositorio institucional de la Universidad del Rosario.

fortaleció, dejando como resultado directo la consolidación de ésta institución al servicio de la familia Somoza:

Desde 1956 hasta su disolución en 1979, la Guardia está integrada por alumnos egresados de West Point, y desde 1943 los cadetes de la Academia Militar pasan el cuarto año de estudios en una escuela de la zona del canal. En 1970 la guardia cuenta con 5.400 efectivos; 3.884 de ellos se han entrenado con el ejército norteamericano en Estados Unidos o en Panamá entre 1950 y 1965 (Rouquié 1992, pág. 49).

Tal relación que a nivel internacional solía solaparse como un intento norteamericano de consolidar el Estado nicaragüense para que pudiese gestionar sus problemas internos, años después fue escrutada como un desvergonzado intento de los tomadores de decisiones estadounidenses para mantener en el poder a los Somoza, un objetivo bastante distante de aque que deseaba un marco institucional fuerte para permitir la democracia en ese país_

Mr. Koch, representante del Departamento de Estado de EE.UU. tuvo que admitir que la ayuda militar de EE.UU. había sido la base que había mantenido a los Somoza en el poder y que, desde 1960, la familia Somoza había recibido cerca de 20 millones de dolares, de los que se habían destiando 3 millones anuales para armas y otro millón de dolares para entrenamiento militar (Ferrero 2010, pág. 170).

Este fallo sistémico que originó la política exterior estadounidense y que después aceptó como un resultado conveniente, significó para la población nicaraguense y las fuerzas políticas opositoras la ausencia de garantías de sus derechos políticos y, en algunos momentos históricos, también de sus derechos humanos. Estos efectos colaterales se ven mucho más claramente evidenciados con el fallos sistémico de sustitución adversa que también se creó y que será analizado en la siguiente sección.

3.2 Fortalecimiento de élites políticas locales a partir del libre mercado:

Cuando Gallarotti hace referencia a la sustitución adversa se está refiriendo a fallas de organización internacional que ayudan a consolidar situaciones atípicas del status quo, que en el largo plazo pueden estar haciendo una contribución negativa a objetivos deseables, como tener un orden político viable a nivel doméstico en los Estados. (Gallarotti 1991, pág. 200) En el caso nicaragüense, específicamente se ve cómo Estados Unidos contribuye a sustituir adversamente un régimen estable y democrático por un régimen autoritario que limitaba dramáticamente los beneficios económicos a su población con tal de satisfacer algunos intereses de las élites locales y de la inversión extranjera del país norteamericano.

Tal y como se evidenció en la sección anterior, los tomadores de decisiones estadounidenses priorizaron un régimen cooptado por la familia Somoza a un Estado viable en términos económicos y democrático. Más allá de las construcciones discursivas en las que se describía la alianza entre Estados Unidos y Nicaragua como un elemento clave para el progreso social en el país centroamericano, el uso de los recursos estadounidenses se utilizó para favorecer principalmente los intereses de las clases políticas y económicas más altas, que en un principio favorecían a los Somoza:

Emergieron cuatro grupos económicos principales: el Calley Dagnall, agrupación regional de la burguesía cafetalera; el Banco de Nicaragua (BANIC), de la fusión de intereses agrícolas, principalmente algodóneros, con sectores industriales, constituyendo el polo financiero más poderoso del país; el BANAMERICA, unión de la oligarquía ganadera y comercial, junto con los empresarios del azúcar y las bebidas alcohólicas, en torno al Banco de América y, por último, el grupo de los "dados cargados": Somoza y Cía (Bachetta 1986, pág. 29).

En términos generales, lo anterior supuso un crecimiento económico de todo el país y el desarrollo de Nicaragua como un país agroexportador de materias primas. El problema no radicaba tanto en la generación de riqueza del país, sino en la forma en que se distribuía y en las empresas a las que se favorecían, que eran principalmente de origen estadounidense. Casi en todos los sectores económicos más importantes de Nicaragua, las empresas que estaban a cargo eran de origen o tenían accionistas estadounidenses¹² (ver Anexo 1). Sin embargo, Somoza García que era un líder político carismático y muy apreciado por los nicaragüenses, lograba mostrar los avances económicos como una ganancia que beneficiaba a todos:

Somoza aprovechó la expansión y consolidación del orden internacional interamericano, impulsado por los Estados Unidos, para desarrollar y modernizar el aparato estatal heredado de la intervención [...] Las exportaciones de este producto [algodón] aumentaron de \$145 mil dólares en 1946, a 1.8 millones de dólares en 1950, a 16.7 millones en 1954, a \$30.9 millones en 1955. La tasa de crecimiento de la economía nacional, que para el período 1945-1950 había sido del 6.3%, se elevó a un 9.3% durante el período 1950-1954 (Pérez 2003, pág. 507).

La situación de Nicaragua en principio parecía viable. Si a lo anterior se le agrega los elementos coyunturales de la Guerra Fría que dieron un incentivo a Estados Unidos para invertir grandes cantidades de dinero en los países latinoamericanos, se podría afirmar que la

¹² La alianza tan cercana entre Estados Unidos y los Somoza realmente obnubiló el panorama diplomático del país centroamericano. El contacto que éste país tenía con los países de Europa del Este era prácticamente inexistente. Nicaragua tenía como referentes principalmente a los EEUU, a los vecinos mayores de la región (básicamente México) y una menor medida Europa Occidental y Sur América. (Guevara 1984, págs. 77-78) De ahí la fuerte dependencia en términos económicos y políticos que se dio entre 1936 y 1979, que se generó como otro efecto colateral (aunque no únicamente) de la política exterior estadounidense.

proyección de la Nicaragua de los Somoza en el mediano plazo realmente era prometedora y un actual garante de justicia social:

El primer empujón hacia el desarrollo comenzó en los años 50 y se manifestó por los programas del Banco Mundial y las Naciones Unidas alrededor del mundo. El segundo empujón ocurrió en los 60 con la Alianza para el Progreso, el programa que Estados Unidos lanzó en repuesta a la revolución cubana. Varios enfoques de desarrollo fueron tomados en cuenta: préstamos para proyectos de gran infraestructura (como carreteras, represas y puertos), ayuda para construcción institucional (por ejemplo, expertos estadounidenses trabajando con gobiernos centroamericanos para desarrollar sistemas educativos y de salud), y asistencia técnica (como introducir nuevos métodos agrícolas) (Berryman 1985, págs. 13-14).

El problema radicó en que el régimen de los Somoza nunca se preocupó por desarrollar las bases de una economía auto sostenible como resultado de tres factores concomitantes: su extremada dependencia a la inversión extranjera directa del país norteamericano; los proyectos económicos emprendidos por los Somoza que resultaban estar centrados en generar utilidades para ellos antes que un bienestar común y; la ausencia de redistribución de ganancias de la clase empresarial emergente, que prefirió usar capital económico para disputarle el poderío a Somoza Debayle antes que fortalecer la clase media del país. En los tiempos de crisis, como cuando ocurrió el terremoto de Managua de 1972, tales resquebrajamientos salían a relucir de una forma crítica:

La utilización del propio presidente [Somoza Debayle] de las ayudas internacionales, para su propio enriquecimiento, fue patente y entre las más importantes se contó la prestada por EE.UU. en forma de toda clase de productos, medicinas y dinero. De hecho, desde el terremoto, quedó demostrado que el régimen era incapaz de funcionar sin las inyecciones dinerarias continuas de EE.UU. que, entre 1972 y 1976, suministró a Nicaragua la suma de 246 millones de dólares, sin contar lo aportado por el Banco de Desarrollo Interamericano y el Banco Mundial (Ferrero 2010, pág. 146).

Para la década de los 70 el régimen de los Somoza se mostraba como una alianza demasiado extravagante que Estados Unidos ya no estaba dispuesta a seguir apoyando. Los constantes levantamientos de la población civil hacia la Guardia Nacional, las desproporcionadas respuestas de la Guardia Nacional para mantener el orden y la mala gestión financiera del país eran síntomas de un régimen que ya no era viable ni a nivel doméstico ni internacional. Entre 1970 y 1979, la deuda externa había crecido desde 145 millones de dólares a 1.600 millones (Ferrero 2010, pág. 514). Si a lo anterior se suma la intensificación de disputas a nivel internacional, es claro cómo el fin del régimen en 1979 resultó ser un hecho inminente.

3.3 Nicaragua como agente estabilizador de la región centroamericana:

Como se analizó en el segundo capítulo de este trabajo, Estados Unidos a nivel regional e internacional estaba interesado en mantener una alianza cercana con Nicaragua para defender su hegemonía de la forma más eficiente en la región centroamericana. Tal y como lo explica Gallarotti, “dado que la Organización Internacional puede dar fuerza moral a la política exterior de las naciones, tiene la tendencia a ser usada por éstas como herramienta de Estado para perseguir sus propios intereses” (Gallarotti 1991, pág. 204). En ese orden de ideas, un efecto colateral del proceso de Organización Internacional emprendido entre Estados Unidos y Nicaragua fue la intensificación de disputas de éste último estado con sus países vecinos y de la región.

Vale la pena aclarar que aunque la intensificación de disputas nunca llegó a escalar en una guerra internacional, sí significó para Nicaragua afectar sus relaciones diplomáticas con países como Cuba, Costa Rica y México al igual que fortalecer sus relaciones con los regímenes autoritarios de la región, lo cual demostraba una polarización. Anastasio Somoza Debayle solía decir Nicaragua era “la pequeña Estados Unidos” de América Central por su cercanía, especialmente dada en los programas de entrenamiento militar. (Sklar 1988, pág. 7) Tal apreciación era de especial relevancia dado a que, desde los años 50 Nicaragua se convirtió en una plataforma estadounidense desde la cual iniciaban las disputas anticomunistas. No solamente el ataque contrarrevolucionario de bahía de cochinos al régimen castrista en Cuba partió desde Nicaragua, también operaciones similares dirigidas hacia Guatemala y Costa Rica fueron gestadas con el aval de los Somoza:

Para entonces ya el fantasma del comunismo había llegado en auxilio de Tacho, y este lo utilizó con maestría para conseguir el apoyo militar norteamericano. Esa relación llegó a su punto más alto cuando desde Managua se hicieron los preparativos para derrocar al presidente izquierdista de Guatemala, Jacobo Arbenz. Con el mismo pretexto intentó derrocar a su peor enemigo regional, el presidente José Figueres, sin éxito (Sáenz 2010, pág. 269).

Los anteriores casos son una muestra representativa de cómo el interés nacional nicaragüense de aumentar su poderío militar a través de la ayuda estadounidense dio un incentivo al régimen de los Somoza para actuar de forma mucho más beligerante hacia sus vecinos. Sin la promesa o el respaldo de apoyo estadounidense, probablemente tales acciones no hubiesen ocurrido. De ahí que sea claro el efecto colateral de la política exterior estadounidense sobre la conducción de la política exterior nicaragüense.

Sin embargo, tales acciones no eran consideradas como legítimas por muchos otros Estados de América Latina. De hecho, los problemas domésticos de Nicaragua que se evidenciaron de forma crítica en los años 70, permitieron que muchos Estados sabotearan el régimen de los Somoza demostrando su apoyo al grupo guerrillero del FSLN. “Aunque [los Somoza] tuvieron el apoyo de algunos gobiernos suramericanos como los de Argentina y Paraguay, no sucedió lo mismo con sus vecinos. Costa Rica, México, Panamá, Venezuela y Cuba se unieron a los sandinistas, y les enviaron tanto armas como suministros. El gobierno mexicano incluso rompió sus relaciones diplomáticas con Nicaragua” (Sáenz 2010, pág. 276). Ante tal panorama, era claro que el apoyo otorgado por Estados Unidos a Nicaragua había generado el efecto adverso de que Nicaragua descuidara sus relaciones con sus vecinos, lo cual terminó significando una derrota diplomática para los Somoza.

Aun así, para la época había varios regímenes autoritarios en América Latina que temían que el desmoronamiento del poder de los Somoza fuese sólo un síntoma del desmoronamiento de sus propios regímenes. Tal preocupación también intensificó las disputas a nivel regional, otorgando algunos aliados a Nicaragua y aumentando la polarización con los Estados que veían como ilegítimo el mandato de Somoza Debayle en el país centroamericano:

En 1976 se empezaron a llevar a cabo las maniobras de contrainsurgencia de la “Operación CONDECA, Águila VI”, que agrupó a miles de tropas enviadas por los gobiernos dictatoriales de Guatemala y El Salvador, con la participación de equipos y observadores del llamado “Comando Sur”, de la Zona del Canal de Panamá – donde se instruía y asesoraba a las dictaduras latinoamericanas – y fue dirigida al área montañosa del país para luchar contra la guerrilla sandinista (Ferrero 2010, pág. 363).

Así las cosas, puede que la intensificación de disputas generadas por Estados Unidos en este caso no hayan sido determinantes para que el régimen de los Somoza colapsara en 1979, pero es claro que fue un efecto colateral del gran apoyo militar que le brindó a la Guardia Nacional y el rol que implícitamente le delegó como emisario de las operaciones anticomunistas ante los gobiernos de Cuba, Guatemala y Costa Rica.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo de investigación se analizaron dos cuestiones principalmente. En una primera instancia, hubo un estudio detallado de la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979 a partir de la teoría expuesta por Fareed Zakaria en su libro *De la riqueza al poder: los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos* (1998). En segunda instancia, se analizó la incidencia de tal política exterior en el régimen de los Somoza a partir de la teoría de las fallas sistémicas de la organización internacional expuesta por Giulio Gallarotti. De lo anterior, se pueden llevar a cuatro conclusiones principales.

La primera conclusión es que la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua reflejó una forma de intervencionismo pasiva, contraria a la que había demostrado en épocas pasadas. Nicaragua había sido presa de intervenciones militares estadounidenses de forma reiterada durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Desde 1936 y con el apoyo de los tomadores de decisiones estadounidenses al régimen de los Somoza, Estados Unidos decidió centrar su fuerza estatal en defender un régimen autoritario dándole su principal herramienta de poder a nivel doméstico: la Guardia Nacional. Toda forma de apoyo exigida por la oposición a los Somoza, era ignorada tanto por el cuerpo diplomático como por los demás miembros del ejecutivo estadounidense. La proclama no intervencionista hacia América Latina que comenzó la era de Franklin D. Roosevelt fue utilizada hábilmente para ignorar los abusos y excesos en que incurrían a nivel doméstico los miembros de la familia de los Somoza. Y aunque se vio ciertos intentos de algunos presidentes estadounidenses de alejarse del régimen autoritario tradicional presente en Nicaragua, la coyuntura internacional generalmente le daba incentivos a Estados Unidos para mantener una alianza fuerte con éste país.

En ese orden de ideas, tal y como lo describe Robert Pastor, Estados Unidos mostraba una lógica auto contradictoria muy similar a la que había presentado con el caso cubano tras finalizar la guerra hispano-estadounidense de 1898:

Estados Unidos, igualmente, es un prisionero de esta psicología auto contradictoria. Washington no quiere dominar, pero tampoco puede permanecer pasivo ni ante la inestabilidad ni ante las tendencias radicales. Se halla atrapado, como lo ha estado desde

principios de siglo, entre la Enmienda Teller (1898), que negó a Estados Unidos el intento de anexión de Cuba, y la Enmienda Platt (1903), que permitió la intervención norteamericana en los asuntos internos de Cuba (Pastor 1995, pág. 36).

En términos más específicos para el caso nicaragüense, Estados Unidos se debatía entre la promoción de unos valores democráticos y un régimen político estable, que era el objetivo que un principio quería cumplir con la creación de la Guardia Nacional y el apoyo a un régimen autoritario que le daba la espalda a la población nicaragüense pero que se mostraba como un aliado incondicional a cualquier política estadounidense. El balance ante tal contradicción fue encontrado en una forma de intervención pasiva.

La segunda conclusión a la que se puede llegar con este trabajo es que los factores sistémicos tuvieron una relevancia fundamental en la construcción de la política exterior estadounidense hacia Nicaragua de 1936 a 1979. Cada vez que Truman, Kennedy o Johnson quiso retirar el apoyo a los Somoza, factores como la Guerra de Corea, la revolución cubana o la Guerra de Vietnam daban un incentivo a los tomadores de decisiones estadounidense a fortalecer sus alianzas regionales priorizando el grado de lealtad antes de sus políticas de derechos humanos o su congruencia con la democracia. La amenaza de las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial y de la Unión Soviética durante la Guerra Fría plantearon para Estados Unidos una exigencia desarrollar sus estrategias de la forma más eficiente posible para conservar su influencia en el Sistema Internacional. Tal y como lo señala Zakaria en un ensayo posterior a la Guerra Fría, “la evaporación de la amenaza Soviética afectó a la élite [estadounidense] que tomaba las decisiones de política exterior de dos formas: les quitó un enemigo contra el cual se pudiese diseñar una estrategia coherente – contención, por ejemplo – y les dio menos capacidad de maniobrar con el público” (Zakaria 1999b, pág. 25).

De esta forma, Zakaria quería dar a entender que los factores sistémicos cumplen un rol vital en la generación del comportamiento de los Estados de cara al Sistema Internacional. El impacto de una acción u omisión realmente no puede ser medido de forma exacta y ante tal ausencia de información, las medidas preventivas de los Estados siempre resultan valiosas de cara a la protección de su interés nacional. De ahí que aunque no hubiese existido una amenaza realmente seria a la influencia de Estados Unidos sobre la región de Centroamérica en el periodo de tiempo estudiado, los tomadores de decisiones de ese país no podían escatimar esfuerzos o descartar alianzas ante un eventual ataque externo. Los resultados de

tal decisión contribuyeron a la perpetuación de régimen de los Somoza en Nicaragua por más de 40 años.

Una tercera conclusión hace hincapié precisamente en cómo las acciones u omisiones estadounidenses generaron como efecto colateral una complicidad con el régimen de los Somoza en Nicaragua. Lo que comenzó como un intento de estabilizar a Nicaragua de sus múltiples disputas internas con la creación de la Guardia Nacional en 1928, terminó convertido en una alianza, con un cariz bastante clientelista, con la familia de los Somoza

La campaña de democratización estadounidense profundizó el sentimiento anti-americano de las elites nicaragüenses más arraigadas debido a que presionó a muchos conservadores oligarcas a dejar su destino en manos de un autoritarismo corporativo guiado por ideales estadounidenses [La Guardia Nacional]. A la postre, los esfuerzos estadounidenses para imponer una democracia no sólo fallaron en producir una democratización duradera y profunda sino que dio paso a un régimen autoritario (Gobat 2005, pág. 206).

Por último y muy en concordancia con lo anterior, se puede concluir que las preocupaciones sistémicas estadounidenses por mantener sus intereses garantizados en Nicaragua generaron un desarrollo inviable del Estado nicaragüense. El interés nacional estadounidense no sólo de mantener su influencia en términos regionales sino también de obtener beneficios económicos generó una sustitución adversa de sus objetivos primarios que era convertir a Nicaragua en un Estado estable. En el largo plazo, lo que se generó fue un Estado cooptado por un régimen autoritario que velaba más por sus propios intereses y que parecía responder más al gobierno de turno de Estados Unidos antes que a su población:

Somoza tenía que mantener a los inversores americanos felices, tenía que mantener aplacada la embajada estadounidense pero, por otro lado, tenía una relativa libertad para dirigir el país como mejor le pareciera. Rápidamente aprendería que podía mantener a la embajada feliz al demostrar su voluntad de apoyar la política exterior estadounidense ya fuese en la guerra contra las potencias Fascistas-Nazistas en la segunda guerra mundial o en la lucha contra el comunismo durante la guerra fría. La embajada, como contraprestación, generalmente se haría la de la vista gorda con respecto a los aspectos más desagradables del gobierno de los Somoza (La Botz 2016, pág. 79).

Una combinación entre efectos colaterales y constreñimientos de orden internacional permitieron en cierta medida que las arbitrariedades y abusos de los Somoza pudiesen estar presentes en Nicaragua por más de 40 años. Sin embargo, en 1979 cuando la Guerra Fría comenzaba un nuevo periodo de tensiones ¿por qué Estados Unidos permitió la llegada al poder del FSLN? ¿Acaso los factores internacionales si tienen tal grado de influencia sobre los factores domésticos de un país como para que este realmente quede constreñido por

aquellos? Como se analizó con las teorías de Zakaria y Gallarotti, tanto los tomadores de decisiones de un Estado como las fallas en la administración de sistemas complejos fuertemente interdependientes son elementos intervinientes en la racionalidad de un Estado para defender sus intereses o expandirse. Estados Unidos para la década de los 80 no perdería su interés ni escatimaría en gastos para mantener su influencia en Nicaragua. Los Estados terminan siendo tan racionales para manejar sus recursos tanto como sus tomadores de decisiones y su entorno internacional se lo permitan.

BIBLIOGRAFÍA

Ferrero, M. D. (2010). *La nicaragua de los Somoza (1936 - 1979)*. España: Universidad de Huelva Publicaciones.

Pérez, H. (2000). *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial.

Weissberg, A. (1981). *Nicaragua: An introduction to the Sandinista Revolution. The Opening Years*. New York: Pathfinder Press.

Capítulos o artículos en libro:

Baracco, L. (2005). From Independence to Client State. En L. Baracco, *Nicaragua: The imagining of a nation from nineteenth century liberals to twentieth-century sandinistas* (págs. 31 - 60). New York: Algora.

Berryman, P. (1985). Origins of the conflict. En P. Berryman, *Inside Central America* (págs. 9-31). New York: Pantheon Books.

Bethell, L., & Roxborough, I. (2005). The impact of the cold war on Latin America. En M. Leffler, & D. Painter, *Origins of the Cold War: An international History* (págs. 299 - 316). New York: Routledge.

Booth, J. A. (1991). ¿Hacia la democracia en Nicaragua? Élités, Cultura Política y las Elecciones de 1990 . En C. I. Latina, *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina / coloquio internacional, Guadalajara, México, 21-25 de enero 1991* (págs. 461-492). México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Flacso.

- Camacho, E. (1991). Nicaragua a principios del siglo XX. En E. Camacho Navarro, *Los usos de Sandino* (págs. 17 - 30). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (2000). Dictadura y democratización (1930 - 1979). En C. E. (CECC), *Historia del Istmo centroamericano (Tomo II)* (págs. 427-446). San José: CECC.
- De Nogales, R. (2007). Capítulo V. En R. De Nogales, *El saqueo de Nicaragua* (págs. 75-82). Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Gobat, M. (2005). Militarization via Democratization: The U.S. Attack on Caudillismo and the Rise of Authoritarian Corporatism. En M. Gobat, *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule* (págs. 205 - 231). Durham: Duke University Press.
- La Botz, D. (2016). The Somoza Dynastic Dictatorship (1936 - 75). En D. La Botz, *What went wrong?: The Nicaraguan Revolution: A Marxist Analysis* (págs. 74 - 108). Boston: Brill.
- Malamud, C. (2003). Nicaragua: La caída de Somoza y la revolución sandinista. En C. Malamud, *América Siglo XX: La búsqueda de la democracia* (págs. 133 - 144). Madrid: Editorial Síntesis.
- Pastor, R. (1995). Capítulo 2: El Remolino. En R. Pastor, *El remolino: La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe* (págs. 19-36). México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Pérez, A. (2003). La constitución del orden en Nicaragua y la institucionalización del poder internacional de los Estados Unidos: 1857-1979. En A. Pérez, *Entre el estado*

conquistador y el estado nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua (pp. 243 - 574). Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica - Universidad Centroamericana.

Rouquié, A. (1984). Guardias pretorianas y Estado patrimonial. En A. Rouquié, *El Estado Militar en América Latina* (págs. 175 - 209). Buenos Aires: Emecé Editores.

Rouquié, A. (1992). Sociedades y Gobiernos. En A. Rouquié, *Guerra y Paz en América Central* (págs. 46 - 55). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Rouquié, A. (1999). Introducción. En A. Rouquié, *Las Fuerzas Políticas en América Central* (págs. 9 - 29). México D.F.: Fondo de Cultura Económica .

Sáenz, M. (2010). "Nos tocan un pelo y los matamos a todos" La dinastía Somoza. En M. Sáenz, *En América Latina nada ha cambiado en doscientos años* (págs. 258 - 277). Bogotá D.C.: Panamericana Editorial.

Sklar, H. (1988). Carter Strikes Out. En H. Sklar, *Washington's war on Nicaragua* (págs. 7-34). Boston: South End Press.

Smith, J. (2010). The Good Neighbor (1928 - 45). En J. Smith, *The United States and Latin America: A history of American Diplomacy 1776- 2000* (págs. 92-110). New York: Routledge.

Trobo, C. (1983). La reforma agraria en un país eminentemente rural. En C. Trobo, *Nicaragua fue intervenida diecisiete veces* (págs. 249 - 252). México: Siglo Veintiuno Editores.

Zakaria, F. (1999a). Introduction: What Makes a Great Power? En F. Zakaria, *From Wealth to Power* (págs. 3-12). New Jersey: Princeton University Press.

Artículos en publicaciones periódicas académicas:

Bachetta, V. (1986). El desmoronamiento político de un ejército. La Guardia Nacional Somocista. *Nueva Sociedad*, 19-35.

Ferrero, M. D. (2012). Las relaciones interdependientes de los Somoza de Nicaragua con EE.UU. (1936-1979). *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 1-48.

Gallarotti, G. M. (1991). The limits of international organization: systemic failure in the management of international relations. *International Organization*, 183 - 220.

Guevara, R. (1984). Situación de la Política Internacional. *Revista del Pensamiento Centroamericano*, 76-82.

Leonard, T. (1997). Relaciones Militares Estados Unidos-Nicaragua durante la Segunda Guerra Mundial. *Revista Mexicana del Caribe*, 170-198.

Lynn-Jones, S. M. (1998). Realism and America's rise: A review essay. *International Security*, 157 - 182.

Rose, G. (1998). Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *World Politics*, 144 - 172.

Stephanson, A. (2000). Offensive realism. *Boundary 2*, 181 – 195.

Zakaria, F. (1999b). The Challenges of American Hegemony: Then and Now. *International Journal*, 9 – 27.

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro: Sectores económicos en que intervenían empresas estadounidenses en Nicaragua

Sector Económico	Empresa/ Grupo Empresarial/ Banco/ Intermediario
Hotelería y Turismo	Grupo Sunbelt (perteneciente a Howard Hughes)
Agropecuario	Banca Nacional daba ayudas significativas a inversores estadounidenses
Banano	Standard Fruit (UFCO)
Café	Banco Cafetalero Calley Dagnall
Lácteos	Banco Cafetalero Calley Dagnall a través del Plan Prolacsa
Algodón	Banco Cafetalero Calley Dagnall a través del Plan Prolacsa
Carne	Banco Cafetalero Calley Dagnall a través del Plan Prolacsa
Henequén	Banco Cafetalero Calley Dagnall a través del Plan Prolacsa
Industria petroquímica, aceites, grasas y metales	Estándar Oil Co., Refinería Nicaragüense, S.A., Metasa, U.S., Steel y Pensal de Centroamérica
Industria Maderera	Plywood, Tropical Developement Co., Inteli, Forestales del Caribe, Lumber y Magnavon
Maquinaria, insumos, materias primas, productos semielaborados, pegamentos, pinturas y productos fármaco-químicos	Shell, Grace Co., Colgate, Palmolive y Chimiical Borden
Servicios	Grupo UFCO controlaba la Tropical Radio, la All American Cables y Siemens
Publicidad	Mc Cann Ericsson y la American Broad Casting Co. (ABC)
Servicios de Informática	IBM y Xerox
Vivienda	Central American Real State y el American Housing Bank
Sector Minero (oro, plata y cobre)	Neptuno Gold Mine y Los Ángeles Mines Co.
Sector Pesquero	Pescanica, Atlas Frozen Foods y Dosth Nic
Petróleo y Gas Natural	Esso, Petroleum Caribbean Co. Exxon y Chevron Mobil Oil

Fuente: Realización propia basada en información de (Bachetta 1986, pág. 31) y (Ferrero 2012, págs. 27-28).